Jueves 6 de Noviembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,424

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves, Santos Leonardo, Severo y Félix.
San Leonardo confesor, discípulo de San Remigio, obispo en Limoges (Aquitania).
San Severo, obispo y mártir, en Barcelona.
El beato de San Félix, mártir, en Tunez; el cual confesó á Jesucristo habiéndose diferido su martirio, al dia siguiente fué hallado muerto en la cárcel, como refiere San Agustin, esponiendo [illegible] al pueblo en el dia de su festividad.
Dias transcurridos, faltando 55 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 18 m. y entra á las 6 h. 42 m.
Luna llena.

Efemérides

1819—TOMA DE PISCO. Lord Cochrane, almirante de la escuadra chilena que dominaba en las aguas del Pacífico, ordena al capitan Gisse que con el Lautaro y el Galvarino se apoderase del fuerte de Pisco (Perú), que estaba guarnecido por las armas españolas. Los valientes marinos desembarcan en número de trescientos mandados por el coronel Charles y el mayor Miller, y á la bayoneta se apoderan de la poblacion el 6 de Noviembre de 1819, donde se abastecieron de todos los víveres que necesitaba la escuadra.
1793—EJECUCION DEL DUQUE DE ORLEANS.
1813—EL CONGRESO DE MÉJICO DECLARA LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA.
1836—MUERTE DE CÁRLOS X DE FRANCIA.
1876—MUERTE DEL CARDENAL ANTONELLI.

EL SIGLO

Suscricion

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DEL RIO SEGURA

El Siglo	$	20.00
Antonio Albistur	«	5.00
Cayetano C. Alvarez	«	5.00
Francisco Larrechea	«	5.00
Manuel Salgado	«	2.00
Vicente Moreña	«	2.00
	$	39.00

La suscricion continúa abierta en esta imprenta.

Revista de la prensa

No pueden haberse olvidado los lectores de *El Siglo* de aquel famoso Banco ideado por el Dr. Don Angel Floro Costa para sacar de apuros á la República Oriental del Uruguay.

Tampoco habrán echado en olvido la dureza con que el susodicho doctor trató al Sr. D. Juan Cárlos Gomez por el delito de creer que su patria sería mas feliz formando en union con la República Argentina los Estados Unidos del Rio de la Plata.

De sabios es mudar de consejo, dice el proverbio; y si el proverbio es cierto, el Sr. D. Angel Floro debe ser muy sabio. Porque han de saber ustedes que aquel mismo Coronel Latorre, con quien esperaba hacer el negocio del Banco *Angélico Florido Costo*—, se ha convertido á sus ojos en *un tirano*; y el Dr. D. Juan Cárlos Gomez en un grande hombre, aunque algo soñador.

Esta es la síntesis de un largo artículo que ha publicado en la prensa de Buenos Aires, que reproduce ayer *La Razon*, y que le ha valido sendos disciplinazos del colega racionalista y de *La Nacion*.

La Nacion sobre todo, lo pone hecho una lástima—No hay por donde tomarlo.

Y sin embargo el Dr. Costa tiene altísimas aspiraciones. Para el que sabe penetrar el pensamiento al través de la gárrula palabrería del articulista, aparece el problema planteado en estos términos: «Juan Cárlos Gomez es el Mazzini del Rio de la Plata; yo puedo ser el Cavour. El es el iniciador y el propagandista de una grande idea: yo puedo ser el que la realice.»

¡Santo Dios! ¡Qué delito ha cometido Juan Cárlos Gomez para que le salga semejante verruga?

* *

La Nacion coincide con nuestra opinion en no creer práctico ni conveniente el medio ideado por *La France* para establecer una colonia agrícola.—Cree como nosotros que la mayor parte de los que mediaban ya con el beneficio de la rebaja en su Patente no estarian dispuestos á renunciar á ese beneficio. Creo tambien que la rebaja que se ha decretado es una necesidad generalmente reclamada y que sería de mal efecto el tener que renunciar á ella.—Ademas, se fundaria una colonia, y ahí se acabaria todo: no habria medios de seguir colonizando en iguales condiciones. «El mejor medio de fomentar la colonizacion», concluye el colega, «es hacer que convenga colonizar.»

* *

La Razon da cuenta de las exequias fúnebres que se celebraron el lúnes por la noche en la Logia *Les amis de la Patrie* en honor de José Pedro Varela, los hermanos Letrillard, Latane y Adrien Dieux. Parece que el doctor Rappaz, orador de la Logia, pronunció la oracion fúnebre y que estuvo muy elocuente.—Tambien habia de un magnífico discurso pronunciado por Rossi.

La Razon saluda con simpatía la aparicion de *La España* y copia algunos párrafos de su artículo-programa.

* *

El Bien Público discute con *L'Era Italiana*, que le habia acusado de inconsecuencia, y trata de demostrar que el cargo es infundado.

* *

La Colonia Española ha hecho una visita al *Centro Gallego* y ha quedado sorprendida de lo bien arreglado que está todo.

Publica un acta, de la que resulta que se ha realizado el pensamiento propuesto por *La España* de formar una Comision compuesta de los presidentes de las diversas Sociedades españolas existentes en Montevideo para recaudar fondos destinados al socorro de los inundados de Murcia.

* *

La France habla del papel nacionalizado, y discute sobre este asunto con un articulista del *Diario del Comercio* y con *L'Italia Nuova*, procurando demostrar que no ha habido inconsecuencia en la propaganda que ha hecho.

Viene luego una correspondencia de Sarandí en que se insiste en los graves inconvenientes que ofrece el artículo 24 de la Ley del Registro Civil referente á la presentacion de los niños recien nacidos.

* *

L'Italia Nuova apoya las indicaciones hechas por *La Reforma* sobre la inutilidad de los faros de Punta Brava y de José Ignacio.

Tira una estocada á fondo á los jesuitas, con motivo de ser el aniversario de la famosa conspiracion de la pólvora descubierta en el Parlamento de Lóndres el dia 5 de Noviembre de 1605.

* *

L'Era Italiana no está porque la Legislacion aduanera sea una especie de tela de Penélope en que todos los dias se hacen alteraciones en los derechos, en los avalúos y en los Reglamentos. De este modo no hay comercio posible. Además, con las consultas de la Colecturía á algunos comerciantes, lo que resulta es que los consultados son los que se aprovechan de las noticias que reciben, y los demás pierden.

Habla de Deudas Públicas. Dice que ha callado desde que empezó á escribir el Dr. Magariños, porque creyó que él lo haria mucho mejor, pero no porque haya cambiado de opinion. No cree que sea conveniente ni oportuno el proyecto del Sr. Artagaveytia. Juzga prematuro el decidir ahora la prórroga del convenio vigente, no vé razon para renunciar á los Títulos especiales y no espera ventajas de la localizacion del servicio de las Deudas en el Exterior.

Varios italianos residentes en Montevideo, disgustados al ver el giro violento de la polémica entre los dos diarios de su país, les han pedido que cesen en esa discusion.

L'Era Italiana declara que así lo hará, y procura demostrar que no ha tenido la culpa de la discusion que se ha suscitado.

* *

La España escribe su primer editorial encareciendo la importancia de que el sucesor de José Pedro Varela continúe la obra fecunda que aquel distinguido ciudadano habia iniciado y manifestando la esperanza de que el Gobierno nombrará para reemplazarlo una persona digna y competente.

Trascribe luego los artículos en que *La Razon*, *El Diario del Comercio* y *El Ferro-Carril* han saludado la aparicion de *La España*, agradeciendo las muestras de simpatía que dichos artículos contienen.

* *

Llama la atencion *El Ferro-Carril* sobre el satisfactorio resultado que ha dado el dedicar la tropa de línea al servicio de la policía, y dice que está demostrado cuán infundados eran los temores que algunos abrigaban de que esta sustitucion diera lugar á disgustos y atropellos.

A fin de ampliar las apreciaciones que el colega hizo uno de los últimos dias sobre la conveniencia del cultivo de la morera y la cria de gusanos de seda, publica un documento que ha encontrado en *La Gaceta del Ministerio de Fomento* de España, que revela la importancia de aquellos ramos de industria.

* *

El Diario del Comercio solo contiene la revista de la prensa.

* *

En *El Telégrafo Marítimo* encontramos una carta firmada con la letra X. de un curioso que se ha entretenido en comparar lo que acaba de decir el famoso doctor D. Angel Floro Costa en *La Prensa* de Buenos Aires con lo que dijo en la Florida al inaugurarse el monumento de la Independencia. La consecuencia que saca el señor X. de esta comparacion [illegible] hemos sacado: esto es, que si es de sabios mudar de consejo, pocos habrá que aventajen en sabiduría al doctor D. Angel Floro. De yapa le regala los epítetos de saltimbanqui y pájaro pinto.

* *

Tambien *La Reforma* hace su comentario sobre la lucubracion de D. Angel Floro Costa. Escusado es decir que está en consonancia con los comentarios hechos por los demas diarios. Hay cosas sobre las cuales no puede haber mas que una opinion.

Transcribe despues lo que en su número anterior dijo *El Telégrafo Marítimo* acerca de las guias de campaña.

Tambien estracta algunos párrafos de la revista de cereales que publica el Sr. Lermitte en *El Telégrafo*.

ESTADÍSTICA

Obra astronómica Argentina

Por primera vez, acaba de publicarse en Buenos Aires, una obra astronómica con el título de *Uranometría Argentina*, con un atlas de diez y siete mapas impreso en Nueva York, cuyo autor es el ilustrado astrónomo norte-americano, D. Benjamin A. Gould, director del observatorio fundado en Córdoba (República Argentina).

Un ejemplar de esa obra ha sido mandado á la Direccion de Estadística por el mismo Director del Observatorio Nacional de Córdoba.

Esa obra importantísima trata especialmente de la brillantez y posicion de las estrellas fijas, hasta la 7.ª magnitud, comprendidas dentro de cien grados del Polo Austral.

Esta es la primera vez que una obra astronómica de tanta importancia se publica en el Plata, y lo creemos en la América del Sud.

«En el mes de Setiembre del año 1870, dice el Sr. Gould al empezar el capítulo 1º, llegué á Córdoba con el fin de establecer un Observatorio nacional argentino en el que se pudiesen hacer todas las observaciones necesarias para formar un estenso catálogo de las principales estrellas fijas del hemisferio austral.»

Cuatro jóvenes compatriotas siguieron al señor Gould, y lo acompañaron en su ruda tarea: «todos ellos, dice, habian hecho estudios universitarios, pero ninguno poseia todavía instruccion especial ni esperiencia en la astronomía». Uno de ellos el señor D. Juan M. Thome, se distinguió entre todos, y es el que durante la ausencia del Sr. Gould, en 1874, comparó nuevamente toda la obra con el cielo, agregando muchas estrellas y descubriendo equivocaciones en la identificacion de varias otras.»

La Uranometría Argentina es análoga á la del astrónomo norte-americano Argelander, y para la fijacion de los grados de brillantez de las estrellas, se adoptó una escala basada en la de la *Uranometría nova* del mismo Argelander, pero con mucha mas precision aun.

Durante la ejecucion laboriosa de los procedimientos, todas las estrellas del catálogo que se hallan al Sud del Ecuador han sido observadas con el círculo meridiano del observatorio de Córdoba, tanto para certificar la exactitud de las posiciones, cuanto para evitar los errores de identificacion que probablemente no se podrian evitar de otro modo.

Los problemas relativos á la division del firmamento en constelaciones ocupar[illegible] mucho tambien al Sr. Gould. El número de estrellas observadas, desde la primera hasta la séptima magnitud, alcanza á 7,685, sin contar por supuesto, las que no se distinguen á la simple vista.

La obra del director del Observatorio de Córdoba, es una obra científica de gran mérito que hace honor á sus autores como al Gobierno que supo dedicar los fondos y medios necesarios á su formacion, cuya obra marcará el primer gran paso dado por la América del Sud, en el adelanto de la ciencia astronómica.

La Uranometría Argentina es una obra que honra á un país; no es una obra de astronomía vulgarizada como las que lee la gente de mundo, pero es de utilidad para todos aquellos que estudian la ciencia, porque la claridad de su redaccion y esposicion la pone al alcance de toda persona estudiosa.

La República Argentina puede enorgullecerse por haber facilitado la ejecucion de semejante trabajo y el Sr. D. Benjamin A. Gould merece los aplausos de todos los amigos de la ciencia por haberla llevado á cabo con tanta perfeccion.

A. Vaillant,
Director de Estadística de la República del Uruguay.

TEATROS

El Rey Lear

(Tragedia en 5 actos)

[Traducida espresamente para *El Siglo*—Conclusion]

ACTO TERCERO

ESCENA I

Un cuarto en el palacio de Glocester—Glocester y Edmundo

Glocester. Ay Edmundo! tengo horror de esta conducta tan contraria á la naturaleza. No pedia mas que la libertad de compadecerlo, y me han impedido hasta el libre uso de mi casa; me han prohibido, bajo pena de incurrir en su odio eterno, de no hablar jamás de él, de no conocerlo.

Edmundo. Conducta bárbara y desnaturalizada.

Glocester. Y no digas nada. Hay desavenencias entre los dos duques, todavía mas quizá. He recibido esta noche una carta que seria peligroso se divulgara y que he encerrado en mi gabinete. El rey será vengado de las injurias que ha sufrido. Un ejército está ya en camino; es preciso que nos agreguemos al partido del rey. Corro á buscarlo y á consolarlo en secreto. Anda tú á ver al duque y entretenlo con lisonjeras palabras á fin de que no sospeche mi apego por Lear. Si te pregunta por mí dile que estoy enfermo. Hasta me han amenazado con matarme! Poco me importa morir, si se trata de salvar á mi buen rey. Te confío, Edmundo, un secreto importante; no te descuides. *(Sale)*

Edmundo. El duque conocerá al punto tus sentimientos y la carta que ocultas. Esto me parece un servicio bastante importante para hacerme ganar todo lo que mi padre perderá; sí, todo, todo. Los jóvenes llegan, cuando los viejos se van. *(Sale)*.

ESCENA II

Espeso bosque; tempestad, truenos, relámpagos. Una choza. Kent y un Gentilhombre

Kent. Quién viene con un tiempo tan horrible?

Gentilhombre. Un hombre cuya alma está como el tiempo, presa de la tempestad.

Kent. Os conozco. Dónde está el rey?

Gentilhombre. Lucha con los elementos desencadenados. Grita á los vientos que levanten las olas del Océano y que arrastren la tierra al abismo para que perezca toda la naturaleza. Se arranca su blanco cabello é invoca á grandes gritos la destruccion y la muerte.

Kent. Pero quién está con él?

Gentilhombre. Nadie, esceptuando al bufon que trata con sus chanzas de calmar el corazon del rey rasgado por tantos ultrajes.

Kent. Señor, os conozco y por la estimacion que me inspirais, me atrevo á confiaros un mensaje bien delicado. Hay desavenencias entre los duques de Albania y de Cornouailles. Un ejército venido de Francia va á invadir este reino. Hé aquí ahora lo que tengo que deciros. Volad á Douvres; allí encontrareis una persona que os demostrará su reconocimiento cuando le hayais espuesto fielmente las injurias atroces y los crueles dolores que el rey ha sufrido. Si veis á Cordelia, y sin duda alguna que la vereis, enseñadle este anillo. Ella os dirá quién es este hombre que no conoceis aun. En cuanto á mí, corro á buscar al rey.

Gentilhombre. Dadme vuestra mano. No teneis mas que decirme?

Kent. El primero de nosotros que encuentre al rey lo prevendrá al otro por una señal. *(Se va)*.

ESCENA III

Lear y el Bufon

Lear. Soplad, vientos impetuosos y desplegad todo vuestro furor. Huracanes, cataratas y tempestades, lanzad vuestros torrentes sobre la tierra, sumerjid las cumbres de nuestras torres y de nuestros palacios. Relámpagos, precursores del rayo, quemad mis blancos cabellos, y tú, trueno formidable, anonada este mundo, rompe todos los moldes de la naturaleza, dispersa todos los gérmenes que hacen del hombre una criatura ingrata.

El bufon. Mi tio, seria mejor agua bendita en una casa, que todos esos buenos deseos del cielo, á campo raso.

Lear. Vientos, relámpagos y tempestades, viles ministros aliados á hijas perversas, me declarais la guerra desde lo alto de los cielos. Qué indigno, qué indigno!

El bufon. El que tiene una casa para poner su cabeza al abrigo, [illegible]

ESCENA IV

Kent y los mismos

Kent. Quién está ahí?

El bufon. Un mendigo y un rey, un sabio y un loco.

Kent. Ahí señor, vos aquí? Hasta las personas á quienes les gusta tienen miedo de semejante noche.

Lear. Que los dioses eternos que desencadenan sobre nuestras cabezas estas terribles tempestades, hieran á sus verdaderos enemigos. En cuanto á mí, he sufrido ciertamente mas mal que el que he hecho.

Kent. Ay! con la cabeza descubierta! Venid, señor, aquí cerca hay una choza.

Lear. Mi inteligencia empieza á turbarse. *(Al bufon)* Ven hijo mio ¿cómo sigues? Te mueres de frio. Yo tambien estoy todo helado. Dónde encontraremos un poco de paja, hijo mio? Mi pobre amigo, una parte de mi corazon tambien gime por tí.

El bufon. El que tiene un poco de cerebro debe sufrir su suerte, [illegible] la tempestad debiese empezar todos los dias.

Lear. Dices la verdad, hijo mio. Ven, conducame á esta choza. *(Se dirigen á ella)*.

Kent. Por aquí, mi buen señor. El rigor de la noche es muy cruel para que la naturaleza pueda soportarlo.

Lear. Déjame solo.

Kent. Mi buen señor, entrad.

Lear. Quieres romper mi corazon?

Kent. Mas bien romperia el mio. Os lo ruego, entrad.

Lear. Miro esta furiosa tempestad como un mal insoportable; pero un hombre presa de angustias mortales apenas se apercibe de ello. Cuando el alma está libre, el cuerpo se encuentra delicado y es sensible al dolor; pero la tempestad que agita mi corazon le quita todo sentimiento, esceptuando aquel que tanto la hace sufrir. La ingratitud de sus propios hijos! Oh Regana! Oh Gonerila! Vuestro padre que os habia dado tanto! Cielos! Esta idea me volveria frenético. Oh Regana! Oh Gonerila!

Kent. Pero mi buen señor, entrad aquí!

Lear. Entra tú mismo, te lo ruego, si quieres. Por lo que á mí toca me quedo aquí. Esta tempestad divierte mis tristes pensamientos.

Kent. Os lo suplico, Milord.

Lear. Pues bien! entraré. (Al bufon). Pasa delante hijo mio. Oh pobreza sin asilo! Vé, precédeme, rogaré al cielo y en seguida me dormiré. *(El bufon entra en la choza y apercibe á Edgardo.)*

Edgardo (de adentro). Un brazo y medio, un brazo y medio, el pobre Tom. *(El bufon retrocede asustado.)*

El bufon. No entres allí mi tio, hay un espíritu. Socorro! Socorro!

Kent. Quién está ahí?

El bufon. Un espíritu que dice llamarse el pobre Tom.

Kent. ¿Quién eres tú que te agitas sobre esa paja? Ven afuera.

ESCENA V

Edgardo y los mismos

Edgardo. Vete; el diablo de bufon me persigue. Un viento helado sopla al través del zarzal espinoso... Br... br... Vete á tu fria cama á calentarte.

Lear. Has dado todo á tus hijas para llegar á esa miseria?

Edgardo. Quién da algo al pobre Tom que el ruin diablo persigue en medio del fierro y de las llamas, entre los rios y los precipicios, los lagos y los pantanos? Ha puesto puñales debajo de su almohada, cuerdas en su banco en la iglesia, veneno de escuerzo en su copa. Tom se muere de frio. Piedad del pobre Tom torturado por un ruin diablo.

Lear. Oh, ciertamente! Son sus hijas las que lo han reducido á este estremo. No has podido salvar nada por consiguiente? Les has dado todo?

El bufon. No, se ha quedado con una sábana de su cama; que sino nos sonrojariamos de verlo.

Lear. Entonces que todos los azotes suspendidos en el aire por los crímenes de los hombres caigan sobre tus hijas.

Kent. No hay hijas, milord.

Lear. Muerte á tí, traidor! Nada puede haberlo llevado á tanta abyeccion si no es la ingratitud de sus hijas.

Edgardo. Guárdate del ruin diablo, obedece á tus mayores, sed justo y honrado, no jures, no trates de seducir mujer agena, no cubras á tu esposa con vestidos demasiado suntuosos. Tom se muere de frio.

Lear. Quién has sido tú?

Edgardo. Un servidor orgulloso por el corazon y el espíritu. El vino y el juego eran mis pasiones. En amor sobrepujaba á los turcos; era falso de corazon, pero pronto á adoptar una determinacion y á levantar la mano. No abandones tu pobre corazon á tu mujer. Teme el dulce roce de su vestido de seda. No pongas los piés en las casas de recreo; no pongas la mano en un tablero ni la pluma en los registros de un usurero; despues de esto, desconfía del diablo negro.

Lear. Hé ahí al hombre. Considéralo bien Lear. Tú no debes la seda al gusano, la piel á la fiera, la lana á los carneros, los perfumes á las plantas. El hombre que no se contenta con los dones de su suerte, es como tú, un miserable, un bruto. Vamos! lejos de mí estos andrajos: el hombre debe permanecer tal como Dios lo hizo. *(Rasga sus vestidos)*.

El bufon. Mi tio, detente, te lo ruego; es una mala noche para nadar.

Edgardo. El pobre Tom come ranas vivas, y culebras, y ortigas, y bebe el agua estancada de un pantano, el que antes tenia un caballo para cabalgar y una espada al cinto; ahora las ratas y los ratones son la única caza de Tom. Está prevenido, mi servidor! Vete Smalkin! paz maldito demonio! Fraterello me llama y me dice que pesca á Nero en el lago de las tinieblas. Haz tu plegaria jóven inocente, y guárdate del ruin diablo.

Lear. Oh! quisiera tener mil espadas enrojecidas al fuego para lanzarlas contra ellas y marcarlas con el sello de la infamia!

Edgardo. El negro demonio me desgarra las entrañas.

El bufon. El que se fie de la dulzura del lobo, del vigor de un caballo, del amor de un niño, del [illegible]

Lear. Sí, eso es, les formularé su proceso al momento. Ven tú *(á Edgardo)* siéntate ahí, Juez sabio. Tú *(al bufon)* doctor venerable, colócate ahí. A vosotros ahora, zorros abominables.

Edgardo. Necesitas ojos para ser juzgada, señora?

Kent. Noble señor, abandonad esa idea fija.

Lear. Concluyamos por lo pronto su proceso. Haced entrar á los testigos. Tú, ladron vestido de juez, toma tu asiento. *(A Edgardo.)*. Y tú *(á Kent)* enganchado como él al carro de la iniquidad, siéntate á su lado. Vosotros tambien de la comision, sentaos.

Edgardo. Examinemos el asunto con justicia.

Lear. Juzga antes este: es Gonerila. Juro aquí delante de esta honorable asamblea que ha dado un puntapié al pobre rey su padre.

El bufon. Acercate, matrona, ¿tu nombre es Gonerila?

Lear. No puede negarlo.

El bufon. Os pido perdon. Os habia tomado por una roca.

Lear. Hé aquí otra cuyas miradas satánicas dicen claramente de qué naturaleza es su corazon. Detenedla aquí..... Armas, armas, espadas y fuego! La corrupcion ha penetrado aquí. Juez inicuo, por qué la has dejado escapar?

Kent. Oh! qué espectáculo conmovedor!

Edgardo. Las lágrimas se agolpan á mis ojos en tan gran cantidad que van á traicionar mi disfraz.

Lear. Los perros chicos y los grandes, Truogo, Bianco y Boncoeur, ladran todos contra tí.

Edgardo. Tom les arrojará su cabeza. Vamos malignos, despejad estos sitios.

Lear. Vamos en la autopsia del cadáver de Regana, veremos lo que tiene al rededor del corazon. Hay alguna causa en la naturaleza para producir corazones tan duros? *(á Edgardo)*. Vos señor, sereis colocado entre mis cien caballeros; solo que no me gusta vuestro traje. Me direis quizá: es la costumbre persa. Ya lo sé; pero deseo que os lo cambieis.

Edgardo. Cuando vemos á hombres que están mas arriba de nosotros participar de nuestras miserias, casi olvidamos nuestras propias desgracias.

ESCENA VI

Glocester y los mismos

Glocester. A dónde está el rey mi amo? Oh! Vuestra Gracia no podia encontrar mejor compañía.

Edgardo. El príncipe de las tinieblas es gentilhombre; se llama Modo y tambien Mahú.

Glocester. Nuestros hijos se han vuelto tan impíos que detestan á los autores de sus dias.

Edgardo. El pobre Tom se muere de frio.

Glocester. Venid conmigo. Mi deber no me permite obedecer á las crueles órdenes de vuestra hija. Aun cuando se me habia mandado espresamente que os dejara espuesto á esta noche horrible, me he puesto en vuestra busca para conduciros donde hay preparado para vos fuego y víveres.

Lear. No, déjame hablar con este filósofo. Cuál es la causa que produce el trueno?

Kent. Mi buen señor, aceptad su ofrecimiento, id á guareceros.

Lear. Todavía he de decir una palabra á este doctor Thebain. A qué estudio te consagras?

Edgardo. A prevenir al demonio y matar á los reptiles.

Lear. Permitidme que os diga una cosa en secreto.

Kent. Rogadle que os siga, milord; su razon empieza á vacilar.

Glocester. Puedes tú vituperarlo? Sus hijas quieren su muerte. Dices que el rey pierde la razon, yo te digo, amigo, que yo mismo me volveria loco. Os lo suplico, señor!

Edgardo. Bajo la vieja y ruinosa torre viene Rolando, valiente caballero. Percibe un horrible olor de sangre, se estremece y esclama: Es sangre bretona!

Lear. Os pido perdon, noble filósofo, pero quiero que me acompañeis.

Edgardo. Tom se muere de frio.

Glocester. Entra en la choza, mi amigo, allí te calentarás.

Lear. Silencio! Partamos todos.

Kent. Por aquí, milord.

Lear. Con él! No quiero que mi filósofo me deje.

Kent. Es preciso complacerlo; dejad que se lleve á ese pobre loco.

Glocester. Como querais.

Lear. Silencio! no hagais ruido; corred bien todas las cortinas; así... Comeremos mañana por la mañana.

El bufon. Eso es bueno. Entonces me acostaré á medio dia. *(Lear cae amodorrado entre los brazos del bufon y de Edgardo que se lo llevan.)*

ACTO CUARTO

ESCENA I

Sala en el castillo de Glocester—Cornouailles, Regana, Gonerila, Edmundo y criados.

Cornouailles. (á Gonerila) Partid presto—Buscad á vuestro esposo, mostradle esta carta: el ejército de Francia ha desembarcado. Procurad encontrar al traidor Glocester. (Salen sirvientes.)

Regana. Hacedle colgar sin demora.

Gonerila. Arrancadle las pupilas de los ojos.

Cornouailles. Confiad en mi cólera. Edmundo, acompañad á nuestra hermana; no es necesario que seais testigo de la venganza que ejecutaré en vuestro pérfido padre. Así que encontreis al duque le direis que active sus preparativos. Nuestros intereses son idénticos. Adios, querida hermana.—Adios milord Glocester.

ESCENA II

El mayordomo y los mismos

Cornouailles. Y bien! ¿dónde está el Rey?

Mayordomo. Glocester lo ha proporcionado la fuga; ha salido para Douvres, donde deben hallarse, se dice, muchos partidarios.

Cornouailles. Preparad caballos para nuestra esposa.

Gonerila. Adios dulce dueño mio; adios hermana. *(Sale con Edmundo.)*

Cornouailles. Buscad al traidor Glocester; atadlo como á un malhechor, y traedlo á mi presencia. *(Salen todos.)*

ESCENA III

Edgardo. Vale mas ser despreciado y saberlo que ser halagado por los que nos desprecian secretamente; acepto pues mi suerte con placer, y me embriago con este aire invisible, último bien que me queda.

ESCENA IV

Glocester, un paisano y el mismo

Glocester. Vete amigo mio, retírate; tus consuelos no pueden producirme bien alguno.

Paisano. Ay! señor, no podeis encontrar vuestro perdido camino.

Glocester. Yo no tengo camino, no necesito que me guien. Caí y me estravié cuando gozaba del don de la vista. Oh amado Edgardo, víctima de la cólera paternal, viva yo lo bastante para recobrarte á mis brazos. Al tocarte creeré haber recobrado la vista.

Edgardo. ¡Cómo he podido decir que me encontraba en el colmo del infortunio! Ahora sí que me veo mas desgraciado que nunca.

Glocester. ¿Quién está ahí? ¿Un mendigo?

Paisano. Mendigo y loco.

Glocester. Sin embargo alguna luz de razon le queda puesto que mendiga.

Edgardo. ¿Cómo ha podido suceder esta desgracia?

Glocester. (Al paisano.) Déjame con él *(se va el paisano.)*

Edgardo. Pobre Tom se muere de frio (no puedo disimular mas.)

Glocester. Amigo, acércate.

Edgardo. Buen viejo, benditos sean tus ojos que sangran.

Glocester. ¿Conoces el camino que conduce á Douvres?

Edgardo. Conozco las rejas, las puertas, los caminos reales, todo.

Glocester. Mira, toma esta bolsa, ¿tú sabes donde está Douvres?

Edgardo. Sí amo mio.

Glocester. Hay allí una montaña dominando magestuosamente el mar que ruje á sus piés. Condúceme no mas hasta el dintel de su cresta y yo te sacaré de tu miseria, gracias á un objeto precioso que sobre mí llevo. Una vez allí no precisaré de tí.

Edgardo. Dadme vuestro brazo que el pobre Tom os guiará.

ESCENA V

Delante del palacio del Duque de Albania—Entran Gonerila, Edmundo y el Mayordomo.

Gonerila. Bien venido seais milord. Me admira que mi perezoso esposo no haya salido á recibiros. *(Al Mayordomo.)* ¿Donde está vuestro amo?

El Mayordomo. En el palacio señora. Pero en mi vida he visto hombre mas mudado. Le he hablado del ejército que acaba de desembarcar y ha sonreido. Le he anunciado vuestra llegada y ha respondido: ¡Tanto peor! Lo que debia desagradarle le agrada, lo que deberia complacerle le ofende.

Gonerila. (A Edmundo.) En tal caso no vengais mas lejos. Un cobarde terror ha invadido el ánimo de mi esposo y nada es capaz de emprender. No querrá ocuparse de los ultrajes que exigen venganza. Los votos que secretamente formábamos bien podrian realizarse. Volved al lado de mi hermano, apresurad la marcha de sus tropas y poneos á su cabeza. Veo claro que es preciso que haga un cambio con mi marido, yo le daré mi rueca y tomaré su espada. ¡Aprende á conocerme Edmundo y espera!

Edmundo. Vuestro soy hasta la muerte!

Gonerila. (Besándolo en la frente) Oh mi bien amado Glocester! *(Edmundo parte)*.

Mayordomo. Señora, ahí viene milord.

ESCENA VI

Duque de Albania y Gonerila

Gonerila. Poco valgo para vos.

Albania. Tú vales menos que el polvo que el viento arroja sobre tu rostro. Conozco tu carácter y lo temo. La que se arranca del seno paterno, debe necesariamente marchitarse como una rama arrancada del árbol y no [illegible] á cosas funestas.

Gonerila. Hombre débil y pusilánime, que mereces ser azotado en el rostro, ¿dónde tu bandera está? La Francia hace flamear libremente las suyas sobre nuestros campos silenciosos.

El que debe matarte avanza con la cabeza armada de casco y te amenaza, mientras que tú, cobarde, moralizas y esclamas: Ay! ¿por qué quiere atacarme?

Albania. Ve á mirarte al espejo, furia de los infiernos, porque la fealdad no es tan horrible en los demonios como en la mujer.

Gonerila. ¡Insensato! *(Llega un mensajero.)*

ESCENA VII

Un mensajero y los mismos

Albania. ¿Qué nuevas traes?

Mensajero. El duque de Cornouailles ha muerto á mano de uno de sus servidores cuando arrancaba el otro ojo á Glocester.

Albania. ¡El otro ojo de Glocester!

Mensajero. Un servidor movido de indignacion quiso oponerse á su designio y dirigió su espada contra su señor; este se abalanzó contra su matador, la duquesa hizo otro tanto y el desgraciado cayó muerto en medio de ellos; pero el duque habia recibido una herida mortal de cuyas resultas murió al momento.

Albania. Eso prueba que existis oh! jueces invisibles que tan pronto vengais los crímenes cometidos sobre la tierra. Oh! desgraciado Glocester, con que te han arrancado un ojo?

Mensajero. Los dos milord. *(Dá una carta á Gonerila.)* Esta carta señora exige una pronta respuesta; es de vuestra hermana.

Gonerila. (Aparte.) Por un lado me alegro, pero por el otro veo que habiendo enviudado mi hermana, puede casarse con mi Glocester que se encuentra á su lado y derrumbar todo el edificio que yo habia construido en mi imaginacion.

Albania. ¿Dónde estaba pues su hijo cuando le han arrancado los ojos?

Mensajero. Habia venido aquí con la duquesa.

Albania. Pero aquí ya no está.

Mensajero. No, mi buen señor; lo he encontrado cuando volvia.

Albania. ¿Conoce ese crimen?

Mensajero. Sí, milord, él es quien ha denunciado al culpable; se alejó para dejar mas libre curso al suplicio de su padre.

Albania. Oh! Glocester, aquí estoy aun para agradecerte el amor que tú profesaste al rey y para vengarte. Ven, amigo mio, ven á decirme lo que sabes.

ESCENA VIII

Un campo—Glocester y Edgardo

Glocester. ¿Cuándo llegaremos á la cima de la montaña?

Edgardo. Empezais á subirla. Notareis cuán escarpado es el camino.

Glocester. Me parece que el terreno es llano.

Edgardo. Estamos sobre un precipicio. ¿No ois el ruido del mar?

Glocester. No, en verdad, pero me parece que tu voz se ha modificado y que hablas mas razonablemente.

Edgardo. Os engañais, en nada he cambiado.

Glocester. Me parece que hablas mejor.

Edgardo. Acercaos, señor.—Este es el sitio.—No os movais. ¡Qué precipicio!

Glocester. Suéltame la mano; toma amigo otra bolsa. Aléjate; despídete de mí. Quiero oirte partir.

Edgardo. (fingiendo retirarse) Adios, pues, mi buen señor. ¡Por qué juego con su desesperacion? ¡Ay! es para curarlo!

Glocester. Dioses poderosos! dejo este mundo sin pesar y en vuestra presencia me liberto de mi horrible desgracia. Si pudiese soportarla por mas tiempo, dejaria consumar hasta lo último lo que de vida me queda. Si vive aun Edgardo, colmadle de vuestros favores, ¡que sea feliz!

Edgardo. ¿Quién viene?

ESCENA IX

Lear y los mismos

Edgardo. El hombre falto de razon no se muestra jamás con ese aspecto.

Lear. No, no pueden condenarme por acuñar moneda. ¿No soy yo la persona del rey?

Edgardo. ¡Qué cuadro desgarrador!

Lear. En eso la naturaleza es superior al arte. Toma, ahí tienes tu propina. Ese loco lleva su arco como un misero obrero. Ni á los cuervos asustaria con él. Aquí está mi guantelete; apreciemos su valor. ¡Mira!... un raton. Chut! corre hácia el queso. ¿Donde está el gigante? Dadme mi hacha, voy á luchar con él. Oh! el pájaro vuela bien! Dadme el santo y seña por favor.

Edgardo. Malisa domencia!

Lear. Pasa.

Glocester. Yo conozco esa voz.

Lear. ¡Oh Gonerila! Me echaba como á un perro y me decia que tenia pelos blancos en la barba. Bah! esas mujeres no saben cumplir su palabra como los hombres. Ellas me decian que yo era todo poderoso. ¡Mentira! Ni á prueba de fiebre soy.

Glocester. Recuerdo el timbre de esa voz; ¿no es el rey?

Lear. Rey soy de los piés á la cabeza. Cuando asumo una actitud altiva, mis súbditos tiemblan. Concedo la vida á ese hombre. ¿Cuál era su crimen? ¿El adulterio? Y bien, no morirás. ¡Morir por adulterio! ¡Jamás! El rey Otin y la tierna mariposa vuelan alegremente tras de cometerlo á mi vista. Florezca libremente el adulterio, porque el bastardo de Glocester ha tenido mas humanidad con su padre que conmigo mis hijas, frutos de un tálamo legítimo. Hay una fosa de azufre ardiente, fétido, que todo lo devora. ¡Vergüenza eterna! ¡Oh! Dame una onza de musgo, buen boticario, para aliviar mi imaginacion. Ahí tienes una moneda para tí.

Glocester. ¡Oh! Déjadme besar esa mano.

Lear. Espera á que me la limpie primero, huele á muerto.

Glocester. ¿Me conoceis?

Lear. Me acuerdo de tus ojos, pero tú me miras de un modo siniestro. Aunque me persigas mas, cielo irritado, no volveré á amar á nadie. Léeme ese cartel y fíjate bien en la letra.

Glocester. ¿Con los ojos vaciados?

Lear. ¡Ah! Estais aquí conmigo? Sin ojos en la cabeza, sin dinero en la bolsa. Pero vuestros ojos son mas necesarios que la bolsa; entre tanto ya veis cómo anda el mundo.

Glocester. Lo veo con oirle decir.

Lear. Qué insensato eres! ¿Puede acaso el hombre ver como anda el mundo sin el auxilio de los ojos? Mira con las orejas. Vé como allá la justicia insulta á ese pobre ladron! Escucha con atencion y luego cambia los roles. El juez debe de ser ó es el ladron, y recíprocamente. ¿Has visto cuando el perro de un paisano ladra á un mendigo?

Glocester. Sí, milord!

Lear. Y que el mendigo huye del perro? Pues en eso has visto la grande imágen de la autoridad, que obedece al perro. El usurero hace prender al escamoteador, los pequeños vicios aparecen mas al través de los harapos de la miseria. Pero las guarniciones y los trajes de seda todo lo cubren. Oculta tu vicio bajo un escudo de oro, y la espada de la justicia le pasará raspando sin tocarlo; pero cubre un escudo de guerra con harapos y un niño lo atravesará con una paja. Alguien me ha hecho mal; lo perdono. Toma tus espejuelos, y á la manera de un impudente hombre de Estado, haz que ves lo que no ves. Ahora sacadme las botas, mas vivo, mas ligero!

Edgardo. ¡Qué mezcla de estravagancias y de verdades! ¡Cuanta razon en su demencia!

Lear. Si quieres llorar mis desdichas, toma mis ojos. Te conozco bastante. Tú eres Glocester. Te predicaré un sermon. Cuando nacemos, gritamos por haber venido á este mundo poblado de locos.

ESCENA X

Un gentilhombre y su escolta

Gentilhombre. ¡Hola! Ahí están. Apoderaos de él. Vuestra muy amada hija...

Lear. ¿No hay rescate? ¡Cómo! Me encuentro prisionero? Señor, yo soy el loco muy amado de la fortuna. Tratadme bien y sereis recompensados. Llamad un médico. Tengo una herida en el cerebro.

Gentilhombre. ¿Teneis cuanto necesitais?

Lear. ¿Nadie viene en mi ayuda? ¿Tendré que hacerlo yo todo? Eso seria hacer á un hombre prorumpir en lágrimas, convertir sus ojos en una regadera capaz de apiacar toda la polvareda de otoño.

Gentilhombre. Buen señor...

Lear. ¿Moriré acaso generosamente como un recien casado? ¡Cómo! ¿Seré feliz? ¡Venid! yo soy rey, señores ¿no lo sabias?

Gentilhombre. Si sois rey, y queremos obedeceros.

Lear. Tú hablas bien—Ahora, si quereis prenderlo tendreis que correr, correr!... Salid de aquí—*(Sale seguido por el gentilhombre.)*

Gentilhombre. ¡Que doloroso espectáculo!

Edgardo. Disimulad, señor—¿el ejército enemigo está cerca?

Gentilhombre. Cerca está y marcha á gran paso.

Edgardo. Gracias, señor—(El gentilhombre sale.)

Glocester. Y vosotros, dioses clementes, quitadme la vida antes de verme nuevamente tentado á terminarla antes de la hora debida.

Edgardo. Vuestra plegaria es buena, padre mio—Dadme vuestra mano y os conduciré á paraje seguro.

Glocester. ¡La bendicion del cielo te lo recompense!

ESCENA XI

El mayordomo y los mismos

Mayordomo. Se ha proclamado ya la cabeza á precio. La cabeza de ese ciego se ha hecho, segun creo, para servir de escalon á mi fortuna. Viejo traidor, la espada que debe traspasarte ya salió de la vaina.

Glocester. Y puedes dar el golpe con todas tus fuerzas *(Edgardo se interpone.)*

Mayordomo. Qué audaz villano! te atreves á defender á un traidor? Vete lejos y cuida de que semejante mala accion no te valga la misma suerte. Deja á ese hombre.

Edgardo. Mi buen caballero, seguid vuestro camino y dejad pasar á los demas. Si os acercais una línea de [illegible] veremos si vuestro cráneo es mas duro que mi baston.

Mayordomo. Atrás vil barrendero! *(Saca su espada.)*

Edgardo. Os romperé los dientes. Avanzad que no temo vuestra espada. *(Se baten y Edgardo derriba al Mayordomo.)*

Mayordomo. Miserable, me has muerto! Criminal, toma mi bolsa, registra mis bolsillos y lleva las cartas que en ellos encontrarás, á Edmundo de Glocester. Búscale en el campo breton. Ah! *(muere.)*

Glocester. Ha muerto!

Edgardo. Registremos sus bolsillos; quizás encontremos algun consuelo en las cartas de que hablaba. Veamos. *(Lée)*.

«No os olvideis de nuestros deseos recíprocos. No perdais la ocasion de matarlo. Si estais dispuesto á ello os facilitarán tiempo y sitio. Su casa es mi prision. Libradme de sus abrazos. En recompensa vos ocupareis su lugar. Quisiera ser vuestra esposa y soy vuestra servidora querida. *Gonerila.*»

Oh mujer criminal y brutal. Conspira contra la vida de su marido que quiere reemplazarlo por mi hermano. Con esta carta haré estremecer al duque y á mi padre. Dadme la mano. Creo oir á lo léjos un ruido de batalla. Venid, padre, que seguis á un amigo. *(Parten.)*

ESCENA XII

Otra tienda, Lear, en una cama, Kent y Cordelia

Kent. Duerme todavía, señora.

Cordelia. Dioses clementes, curad esa llaga abierta de su razon; restableced la armonía y la calma en los sentidos de ese buen padre cuyos hijos han turbado su juicio.

Kent. Permitid reina que despierte al rey. Ha dormido ya bastante.

Cordelia. Haced lo que creais bueno.

Kent. Permaneced á su lado cuando lo despertemos. No dudo de que estará calmado.

Cordelia. Héme aquí.

Kent. Ahora la música puede empezar. (Se oye la música de afuera.)

Cordelia. Oh mi querido padre! que la diosa de la salud haga brotar de mi lábio su bálsamo, y que el beso que te doy disipe el desórden espantoso que mis dos hermanas han producido en tu razon.

Kent. Querida y virtuosa princesa!

Cordelia. Se despierta.

Kent. Habladle.

Cordelia. Cómo está nuestro real amo? Cómo vá vuestra alteza?

Lear. Me inspirais arrancándome así de la tumba.

Cordelia. Señor, me conoceis?

Lear. Sé que sois un espíritu. Pero cuándo habeis muerto?

Cordelia. Ay! delira aun!

Kent. Está apenas despierto. Dejémosle algunos instantes.

Lear. Dónde he estado? Dónde estoy ahora? Dulce luz del sol. Me encuentro muy cansado. He moriria de compasion viendo á otro en el estado en que estoy! Si estuviera seguro de mi existencia.

Cordelia. Miradme, señor, y estended vuestras manos para bendecirme. Oh mi rey no os pongais de rodillas.

Lear. Te ruego que no te burles de mí. Soy un pobre y débil anciano y temo que se me haya estraviado la razon. Me parece que os conozco lo mismo que á ese hombre, pero no estoy seguro de ello. Ignoro dónde me encuentro; no me engañeis, por favor. Seriais vos mi hija Cordelia?

Cordelia. Sí padre, soy yo misma. *(Se abrazan)*.

Lear. Siento vuestras lágrimas. Os lo ruego, no lloreis. Si teneis un veneno para mí, dadmelo que lo tomaré. Vuestras hermanas han sido crueles para mí. Teneis bastantes motivos para odiarme!

Cordelia. Ninguno, ninguno!

Lear. Estoy entonces en Francia?

Kent. Estais en vuestro reino señor.

Lear. Por favor, no me hagais creer en ilusiones.

Kent. Regocijaos, señora. Su furor se ha aplacado. Ahora rogadle que entre; no lo incomodemos mas.

Cordelia. Vuestra Alteza no desearia pasearse un poco?

Lear. Será menester llevarme. Os lo ruego, olvidad y perdonad. Soy viejo y mi razon se ha estraviado. *(Se van)*.

ACTO QUINTO

ESCENA I

[illegible]

Edmundo. Id á ver al duque y preguntadle si persiste en su escelente proyecto ó si ha cambiado de parecer. Volved con una respuesta definitiva. *(Sale un oficial.)*

Regana. Decididamente el esposo de nuestra hermana se ha vuelto loco.

Edmundo. Es de temerse, señora.

Regana. Querido Edmundo, ya conoceis mis benévolas intenciones hácia vos; respondedme con sinceridad; ¿amais á mi hermana?

Edmundo. Siento por ella un amor respetuoso.

Regana. ¿Habeis ocupado el lugar de mi hermano?

Edmundo. Bajo mi palabra de honor, no señora.

ESCENA II

Edgardo y Albania

Edgardo. Duque, concededme una palabra.

Albania. Habla.

Edgardo. Antes de combatir, leed esta carta. Si volveis vencedor haced que el clarin victorioso llame á aquel que os la ha entregado. Si caeis vencido, entonces todo ha concluido para vos en este mundo, y la intriga será superflua. Que la fortuna os sea propicia.

Albania. Permaneced hasta que haya leido esta carta.

Edgardo. No puedo. Me presentaré al primer llamado del heraldo.

Albania. Partid, leeré tu escrito.

ESCENA III

Edmundo y el mismo

Edmundo. El enemigo está cerca. Ordenad vuestras tropas. A pesar de la vigilancia de nuestros centinelas, es difícil conocer el número de los adversarios. Os toca á vos, duque, disponer los socorros que lleguemos á precisar.

Albania. Estaremos preparados para todo evento. *(Sale.)*

Edmundo. A las dos hermanas he jurado amor eterno y están celosas una de la otra. ¿Por cuál me decidiré? Mientras que ellas vivan por ambas; me es imposible elegir. Declarándome por Regana, irritaria á Gonerila. Aprovechemos entretanto del concurso de su marido en la batalla. Si despues, ella quiere deshacerse de él, que busque los medios. Mi interés está solo en defenderme.

ESCENA IV

Campo entre los dos campamentos—Edgardo y Glocester

Edgardo. Aquí, padre mio; reposad á la sombra de estos árboles, que nos ofrecen un asilo. Rogad por el triunfo de las armas que defienden el buen derecho. Si puedo volver á vuestro lado, os traeré noticias consoladoras.

Glocester. Que el cielo os bendiga!

Edgardo. Huid, huid, buen anciano, dadme la mano. El rey Lear ha perdido la batalla; ha caido prisionero con su hijo; dadme la mano, huyamos!

Glocester. No vamos mas lejos; lo mismo se puede morir aquí.

Edgardo. Siempre vuestros tristes pensamientos! El hombre debe resignarse á salir de este mundo como ha entrado en él. Es preciso estar preparado á todo.—(Se van.)

ESCENA V

Campo del duque de Albania—Edmundo, Lear y Cordelia

Edmundo. Llevadlos, y que se les guarde con cuidado hasta que sean juzgados.

Cordelia.—Oh rey perseguido por la desgracia; solo vuestra suerte me aflige. Sin vos, desafiaria con valor todo el furor de mi destino.

Lear. Ven, vamos á nuestra prision. Cantaremos allí, como el pájaro enjaulado. Cuando tú me pidas mi bendicion, yo te pediré perdon de rodillas. Moriremos juntos orando y cantando.

Edmundo. Conducidlos lejos de aquí.

Lear. Mi querida Cordelia, el siguien [illegible] de separarnos, invocará para el, el rayo esterminador. Enjuga tus lágrimas, hija mia. La peste los esterminará á todos, antes que nos hagan derramar una sola lágrima. *(Parte con sus guardias.)*

Edmundo (al oficial). Toma esto escrito y síguelos á la cárcel. Seguid las instrucciones en él consignadas y os abris el camino de una brillante fortuna.

ESCENA VI

Albania, Gonerila, Regana y los mismos

Edmundo. He juzgado conveniente enviar á una prision á este viejo y miserable rey con la reina su hija. La victoria que hemos obtenido exije un poco de reposo. Mañana nos ocuparemos de su proceso.

Albania. Un momento; escuchame Edmundo; yo te prendo por el crímen de alta traicion, y contigo á esta diosa serpiente (mostrando á Gonerila.) En cuanto á vuestras pretensiones, mi querida hermana (á Regana) me opongo á ellas, para complacer á mi esposa, ligada secretamente á este hidalgo.

Gonerila. Mentira!

Albania. Estás armado, Edmundo. Suene el clarin, y si nadie se presenta á probar que tú eres un abominable felon, hé aquí mi guante. Atravesado te el corazon, haré ver que tú eres lo que he dicho.

Regana. ¡Ay, me siento desfallecer!

Gonerila. (Si otra cosa te pasara, no tendria confianza en la virtud de los venenos.)

Edmundo. He aquí tambien mi guante. Cualquiera que se atreva á llamarme traidor habrá mentido, y no será mas que un miserable.

Regana. Mi malestar aumenta!

Albania. Ella sufre. Conducida á mi tienda (Regana sale.) Heraldo, haced la señal.

ESCENA VII

Edgardo y los mismos

Edgardo. ¿Quién responde aquí por Edmundo conde de Glocester?

Edmundo. El mismo: ¿qué teneis que decirle?

Edgardo. Desenvaina tu espada, y si mi lenguaje ofende á un noble corazon, hazte tú justicia. Mi espada está desnuda ya; yo declaro, á pesar de tu victoria, que tú eres un traidor. Sin fe, pérfido para con los dioses, para tu hermano, para tu padre y para este ilustre príncipe contra el cual tú has conspirado. Yo lo repito, y lo juro, tú no eres mas que un tenebroso é infame perjuro, y si te atreves á negarlo, mi espada y mi brazo te probarán que mientes.

Edmundo. Tú sangre que mi espada hará correr probará tu infernal mentira. Sonad, trompetas. (Suenan las trompetas y se baten; Edmundo cae herido.)

Albania. Salvadle, salvadle.

Gonerila. Qué infame complot!

Albania. Tú, la mas criminal de las criaturas, leé tu propia condenacion!—(Le dá la carta.)

Gonerila. ¿Qué es lo que le leido?

Albania. Ah! bien lo conoces tú, traidor infame!

Edmundo. No solo he cometido todos los crímenes de que me acusais sino otros mas. Pero quién eres tú, á quien la fortuna ha dado la victoria? Si eres noble, te perdono.

Edgardo. Mi sangre no es menos ilustre que la tuya. Soy Edgardo, y he recibido la vida de tu padre. Los dioses son justos, y sacan de nuestras mismas faltas nuestro castigo. El crímen tenebroso á que debes la existencia, ha costado la pérdida de la vista á tu desgraciado padre.

Edmundo. Sí, la rueda de la fortuna ha concluido su evolucion.

Albania. Habia adivinado en su porte una nobleza real. Ven á mis brazos.

Edgardo. Buen príncipe!

Albania. ¿Dónde está vuestro desgraciado padre?

Edgardo. Cruel pregunta!

Hace una hora, cuando yo me preparaba para el combate, confiado en la victoria, cuando yo le revelaba mi nombre y mis sufrimientos, ay! su corazon, demasiado débil para soportar la lucha terrible del dolor y la alegría, sucumbió, mientras que sus lábios sonreian!

Edmundo. Vuestro relato me conmueve. Quizás de ello resulte un bien para vos.

ESCENA VIII

Otro oficial con un puñal y los mismos

Oficial. Socorro, socorro!

Edgardo. ¿A quién?

Albania. Habla.

Edgardo. ¿Qué significa este puñal ensangrentado?

Oficial. Aun está humeando de la sangre que ha vertido.

Albania. Sangre, de quién? Habla.

Oficial. De vuestra esposa, señor! Ella ha confesado haber envenenado á su hermana.

Edmundo. Les habia jurado amor á entrambos. Dentro de pocos instantes estaremos reunidos los tres. La vida me abandona. Apresuraos. No perdais un instante. Volad al castillo, una órden mia hará perecer á Lear y á Cordelia. Enviad á alguno sin demora.

Edgardo. ¿Quién ha recibido la órden? Dadme algun signo para retirarla.

Edmundo. Tomad mi espada, y enseñásola al capitan. *(Muere)*.

Albania. Apresúrate en nombre del cielo.—*(Edgardo hace ademan de partir)*.

ESCENA ÚLTIMA

Lear, llevando á Cordelia muerta, Kent, oficiales y los mismos.

Lear. Llorad, llorad, llorad! Oh! sois de piedra! Ay! ha partido para siempre! Yo puedo sin distinguir un muerto de un vivo, y ella ha muerto!

Kent. ¿Era este el término que nos habiamos señalado?

Edgardo. Hé ahí el porvenir que habiamos soñado!

(Lear aproxima una pluma á la boca de Cordelia.)

Lear. La pluma se mueve... vive aun? Si fuera cierto, seria recompensado de todos mis dolores.

Kent. (De rodillas) Oh mi buen amo!

Lear. Vergüenza sobre todos vosotros, traidores, homicidas! Yo hubiera podido salvarla, ahora se fué para siempre. Cordelia! Cordelia! Su voz era siempre dulce, tierna y muy baja, [illegible] en la mujer. Yo he muerto al esclavo que la estrangulaba.

Kent. Es cierto, él lo ha muerto.

Lear. En otro tiempo, á todos los hubiera hecho sucumbir. Ahora, soy viejo, y todas estas desgracias me han enervado. No os conozco muy bien. Ya no respiro. [illegible] no lo puedo hacer vivir, es imposible. [illegible] á Cordelia.) [illegible] ..... Mirad, señor la veis? Miradla..... sus lábios.... mirad.... mirad.... *(muere.)* Fin.

REPUBLICA ARGENTINA

Elogio Fúnebre

DEL CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU, PRONUNCIADO EN BUENOS AIRES EL 27 DE OCTUBRE DE 1879, POR A. DEL VALLE.

Señores:

Me propongo recordaros los grandes hechos que han ilustrado la última parte de la vida de un héroe, cuyo nombre pasará á la posteridad iluminado con los resplandores de la gloria.

El heroismo, como el génio, como todas las altas virtudes, tiene el noble privilegio de agitar profundamente el corazon de la humanidad y de estrechar pueblos y naciones mas allá de los límites de la propia patria, cuando se hunde en la eternidad despues de haber librado su última batalla; y hombres de distintas razas, que hablan diversas lenguas y habitan zonas distantes, se detienen con el mismo recogimiento y murmuran la misma plegaria, al borde de esas tumbas que revelan por un gran dolor la estrecha solidaridad de la familia humana.—¿Qué fuente nace la honda pena que anubla vuestras alegrías, hombres de los diferentes pueblos de la tierra que os encontrais reunidos en este momento con el pecho oprimido y el alma acongojada? No era vuestro hermano; el sentimiento que vela con sus tristezas vuestro rostro, no ha nacido en presencia de la madre que solloza y que en el paroxismo de su dolor blasfema contra la Providencia que ha prolongado sus años cansados; no ha nacido en presencia de la esposa que llama con los ecos de la demencia al muerto querido, al noble objeto de sus castos amores; no ha nacido en presencia de los niños que sin medir la irreparable pérdida, vagan mudos y silenciosos en las mas apartadas habitaciones de aquel hogar sin padre. No era vuestro amigo; no habiais pasado con él las horas sin sabores de la infancia, ni descansado en su pecho vuestra frente cargada de pesares; ni fué el compañero de vuestra juventud, ni el consejero de vuestra edad madura, ¿por qué llevais entonces en vuestro semblante el luto de su muerte?

Ancianos que me escuchais, y que veis con sorpresa que aun teneis lágrimas para los dolores estraños, jóvenes que habeis escapado por una hora al vértigo de la existencia, para venir á escuchar palabras de duelo ¿qué vínculo de amor y de simpatía os liga con ese hombre que ha caido batallando del otro lado de los Andes, en el seno de las grandes aguas? Misterioso prestigio de la suya bella de las muertes! Parece que la patria del marino se hubiera ensanchado hasta los límites estremos del continente americano, para que todos los hombres que habitan su suelo puedan llorarlo como al mejor de sus conciudadanos!

Yo quisiera contaros su vida y su muerte, cómo nació su inclinacion invencible hácia la mar, cuáles fueron sus primeros viajes y cuáles los peligros que templaron su espíritu antes de que llegara la hora suprema de su existencia; los juegos de su infancia, sus aspiraciones juveniles, sus esperanzas y sus dudas; quisiera seguirle surcando mares, desafiando tempestades, reflexivo y severo en medio del Océano, espansivo, dulce y cariñoso bajo el techo tranquilo del hogar; quisiera contaros su última batalla, escena de rayos, de sangre, de lamentos, de valor desesperado, de heroismo sobrehumano, de alegría sin límites para los triunfadores, de gloria imperecedera para los vencidos. Pero mi palabra entre el ruido de las olas de nuestro manso rio ¿cómo podria imitar los mugidos del mar en su furor, reproducir el estampido de los cañones que los marinos oyen, bajo la coraza férrea de sus naves, como el trueno de tempestad lejana? Ni quien podria pintar con palabras fria y sin valor, las horas de ternura de la vida íntima, mágico tesoro del sentimiento en que se confunden los suspiros de la mujer amada con el beso santo de la madre, sueños, ambiciones, delirios, inquietudes del alma, placeres bulliciosos como una bacanal, días serenos é risueños como la primera juventud? Si abriéramos nuestro propio corazon, quizá escucháramos el leve rumor de los recuerdos que cantan el eterno poema de la vida; pero si esos vagos murmullos alcanzaran á los lábios, se perderian entre las ondas del viento antes de llegar al oido estraño incapaz de comprender y de sentir sus infinitas bellezas.

Honremos entonces la memoria de Miguel Grau, Contra-almirante del Perú y Comandante del *Huáscar*, deteniéndonos únicamente en su última campaña, aunque solo fuese para ver en vuestros ojos la sombra pálida y descolorida del héroe.

Grau nació á orillas del mar y á la espalda de los Andes; al abrir los ojos pudo contemplar uno de los mas bellos espectáculos de la naturaleza —las grandes aguas del Océano Pacífico hácia un lado, hácia el otro montañas colosales cuyos picos eternamente nevados penetran en la region de las nubes, volcanes que nunca se apagan, ráfagas de luz que caen como una bendicion de los senos del sol, y á cuyo paso se levantan selvas, brotan flores, la vida se difunde y la naturaleza entera canta el himno de su Creador.

Hijo sin madre, no gozó en su infancia las dulzuras divinas del mas puro de los amores; la mano de su padre, afectuosa pero ruda, era la única que acariciaba sus mejillas cuando cerraba los ojos en triste soledad. No tuvo otra madre que la mar cuyas brisas mecian su cuna noche á noche, mientras se adormecia escuchando el diálogo sin fin de los vientos y de las olas, esas voces amigas que han sollozado sobre su tumba.

Tenia solo diez años y ya cruzaba el Océano, familiarizándose con sus misteriosos murmullos, con sus alternativas caprichosas y sus tempestades pavorosas, tras de las cuales siempre llega el dia sereno que el poeta cantaba. Grumete aventurero, hizo durante seis años la vida de la mar, sutiéndose á los mástiles mas altos cuando la tormenta arreciaba, jugando con los peces que siguen la estela de la nave, cantando en el tempo tranquilo dejaba ociosas sus horas. A los diez y siete años era un lobo de mar que se ahogaba en las ciudades y no pisaba tierra sin marearse. Mas tarde, su fortuna ha sido varia; cultivó su espíritu en las aulas, suavizó sus formas en la vida social, ocupó puestos distinguidos en la administracion y en el gobierno de su país; pero apenas volvia al mar, el antiguo grumete reaparecia, miraba con cariño las olas, desafiaba con audacia la tempestad y agradecia á la Providencia el viento que hinchaba sus velas y empujaba su barca. Los mas viejos marinos de su patria le amaban, le respetaban y se vanagloriaban con sus triunfos.

No tenia veintidos años y ya se le señalaba por su valor intrépido, por la bondad y dulzura de su carácter varonil, por esa distincion peculiar á los hombres superiores, mezcla de fuerza y de belleza que los señala entre la multitud. Alternativamente en la marina de guerra y en la marina mercante, habia adquirido todos los elementos que mas tarde habia de necesitar para dejar establecido su paso en la superficie movediza del Océano. Hablaba é entendia todas las lenguas que se hablan en el mar, conocia las corrientes y los vientos, las costas, las islas y los bajos que navegan en el Atlántico y el Pacífico, hasta el mar de la China. Educado en la escuela del trabajo y de la adversidad, su cuerpo y su espíritu estaba templado para la lucha, con la resistencia y la elasticidad del acero.

Pero hasta aquí la vida de Grau es simplemente la de un marino valiente, modesto, bondadoso. Va á llegar el momento de la sublime trasformacion—el valor se elevará hasta el heroismo, la ciencia obedecerá al número de la patria, la benignidad del capitan se trasfigurará en la magnanimidad del héroe, y una, dos y tres veces alcanzará las palmas del triunfador, apareciendo súbitamente entre las naves enemigas, y desapareciendo como una sombra sobre las aguas despues de haber cumplido el propósito de su espedicion. Gimos el nombre de Grau quizá por vez primera, el dia en que el telégrafo anunció la pérdida de la *Independencia* y la muerte de Prat, el bizarro capitan de la *Esmeralda*. Desde entonces, el *Huáscar*, que no era sino Grau envuelto en su coraza de fierro, absorbió todo el interés de la lucha. Si aparecia en las costas del Perú, las multitudes se aglomeraban y gritos de contento y de esperanza le saludaban como el campeon afortunado de la bandera nacional; si se alejaba en busca de nuevas y temerarias aventuras, ansiosas miradas y votos silenciosos le acompañaban, como si llevara dentro de sus flancos de acero los destinos de la patria.

Hácia dónde dirije el monitor su proa amenazadora? Nadie lo sabe. Una ola le levanta sobre su espalda, otra le envuelve con sus cavernas profundas, pasan las horas, el sol se pierde en la llanura líquida despues de haber coronado con los rayos de luz la frente de los Andes, las sombras se condensan [illegible] ruidos se hacen mas secos y [illegible] envuelve á la naturaleza en sus tinieblas y la adormece en el silencio. Y la nave sigue, como un fantasma, cortando sombras sin hacer ruido, y deslizándose sobre las aguas sin dejar rastro. Las horas cambian y corriendo, la frente de los Andes se ilumina una vez mas y el *Huáscar* izando su bandera de guerra despierta á los marinos de las poblaciones cercanas con el trueno de sus cañones. Se oyen gritos de espanto y de terror, los hombres se lanzan á la ribera, las mujeres con la cabellera suelta y los hombres desnudos corren hácia los campos y tropan los cerros gritando á los ecos [illegible] con sus voces de alarma; el *Huáscar* se mantiene tranquilo sobre las olas, arrojando fuego de la carrera. Las naves y los centros más poderosos de la costa [illegible] Otra vez volverá el *Huáscar* á visitar las mismas playas, pero [illegible] en la ribera las mujeres y los niños, compadeciendo [illegible] de sus marinos.

El 9 de Julio á las 12 de la noche, el *Huáscar* penetra silenciosamente en el puerto, los artilleros al lado de sus cañones, toda la tripulacion en su puesto de combate. Habia creido que la escuadra enemiga estaba en la rada [illegible] la direccion y siguió su derrotero, y al poco andar encuentra al *Matías Cousiño*, [illegible] *Chacabuco* y *Magallanes* [illegible]

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Sin operaciones ayer.

Cambios

Metálico

Frutos del país

Movimiento de Tabladas

Dias 24 y 27

Por vacas y novillos á 15, 18, 20 y 23 $.
Terneros á $ 8½—Bueyes á $ 22, 23 y 25.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Despacho de Aduana

---

sibles huéspedes se les distribuia uno igual. El misterioso anfitrion obsequió á los fantasmas de un modo suntuoso, brindó á su salud y pronunció mas de un discurso que fué recibido...... en silencio. Cuando pagó la cuenta y en el momento de despedirse, hizo la observacion siguiente:—« Hoy me he reunido con mi difunta esposa y mis tres hijos, dos de ellos muertos en la última guerra, y con mi hija, difunta tambien. No temais, no estoy loco. Volvereis á verme de hoy á doce meses. »

Estafa—Leemos en *El Pueblo Argentino*, diario de Buenos Aires:

« Ayer ha sido descubierta en el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Fourouge una estafa de que ha sido víctima D. Manuel Velazquez, estrayendo del Banco de la Provincia la suma de trescientos mil pesos m$. con un poder falso.

El Juez ha sido sorprendido con un poder en forma otorgado ante un escribano de la matrícula de Montevideo. »

Mortalidad—Dia 5: Luis Gasso; Angel Acosta, oriental, 15 meses; Rosa Ponsico, oriental, 22 meses; Victoria Señorans, oriental, 3 años; Elias Brabo, oriental, 3 años; Hugo Cuthbert, inglés, 43 años soltero; Dominga E. de Esteves, francesa, 45 años casada; Beatriz Ocampo, oriental, 6 meses; Luisa Clerico, oriental, 2 ½ meses; Manuel Fernandez, español, 34 años, soltero; Esteban Patroné, oriental, 10 dias; Pablo Garibaldi, oriental, 16 meses; Aneso Cherruti, oriental, 7 dias; Cosmo Duglio, oriental, 24 dias.

La Iglesia y los cadáveres—Acaso no seria malo, para evitar cuestiones estériles y por el mismo interés de la Iglesia, que esta suprimiese la inesplicable y absurda diferencia con que procede en igualdad de circunstancias, segun ocurra el caso en Montevideo ó en la campaña.

No podemos convencernos de que siendo el mismo Dios el que ella representa aquí y fuera de aquí, iguales las reglas y subordinados todos los sacerdotes á un superior, rijan en la campaña resistencias que no se aplican en Montevideo, como las que se refieren á los cadáveres, que mientras en tal ó cual pueblo son rechazados del cementerio ó sepultados en sitio especial, en la capital van sin dificultad á confundirse con los demas sobre los cuales no pesaba condenacion alguna en nombre del catolicismo.

La Iglesia usa de su derecho negado ó concediendo sus preces; pero abusa en aquel tira y afloja con los cadáveres, si todos los cementerios se hallan secularizados, como lo presumimos, pues seria realmente curiosísimo el que, en un mismo país, tan solo uno tuviera ese carácter; en cuyo caso deberia el Gobierno adoptar una resolucion general, ya que se suscitan dificultades á pesar de las prescripciones recientes sobre el estado civil.

Nos sugieren estas observaciones una denuncia de *La Ley* de Rocha sobre negativa del párroco á efectuar en el cementerio las ceremonias del dia de difuntos, juzgándole profanado porque en él descansan los restos del suicida Miranda, así como tambien el siguiente documento expedido por el mismo sacerdote:

« Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios.— « Sepúltese en el lugar destinado para los que mueren fuera del gremio de la Iglesia, el cadáver de « Ricardo Diaz, que murió ayer á los 25 años de « edad, de estado soltero, natural de España y vecino de esta villa.—*Guillermo Vanrell*, cura vicario.—Rocha, Octubre 29 de 1879. »

Teatro Solís—Nuestros lectores conocen ya el argumento de la *La fuerza de la conciencia*...

José Franco

JUDICIAL

Remate de 40 acciones del tram-via del Este, retasadas á 70 pesos cada una—En el vistíbulo de la Bolsa.

El jueves 13 de Noviembre á la una en punto de la tarde, se venderán al contado en un solo lote ó en fracciones al gusto del comprador por órden del Sr. Juez L. de Comercio 40 acciones del tram-via del Este, pertenecientes al Dr. Vazquez Sagastumo que ejecuta D. José M. Piñeyro, retasadas á razon de $ 70 cada una, previniendo que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 46 pesos 66 centésimos.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado, calle del Sarandí núm. 135 ó al domicilio del rematador 18 de Julio núm. 295. 3540.n1°

E. Risso, hijo

JUDICIAL

Remate de muebles, bancos, herramientas, etc. etc. Depositados en el almacen de D. Francisco Lovera, cuatro cuadras para fuera del Puente del Paso del Molino.

El domingo 9 de Noviembre, á las dos de la tarde, empezarémos la venta de los bienes muebles arriba mencionados.

NOTA—Los muebles deben ser retirados en el acto del remate y pagos al entregar las papeletas. 3545.n1°

Por el mismo

Importante remate Judicial

De una finca, situada en la calle de Convencion números 323 y 325.

El domingo 9 de Noviembre, á las tres de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. Departamental una finca y terreno, sita en la calle de Convencion núm. 323 y 325, construida á todo costo y tasada en la suma de $ 6,666 con 83 centésimos, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4,444 pesos con 55 centésimos.

El mejor postor deberá oblar la cantidad de $ 300. 3517.o31

Zenon de Tezanos

JUDICIAL

De una casa de material calle Miguelete número 256

Retasada en todos sus ramos. . .	$ 2,279.31
Base para la venta ⅔ partes. . .	« 1,519.54

El viernes 7 de Noviembre, á las tres de la tarde, por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, se procederá á la venta de dicha propiedad para con su producto pagar un crédito hipotecario que reclama el Sr. Tutzo al Sr. Gianello.

El mejor postor oblará en el acto 150 pesos con arreglo al art. 919 del Código de Procedimientos.

Para ver las escrituras, en la oficina actuaria del Juzgado, ó Cerrito 211. 3443.o24

Por el mismo

---

de lo Civil Dr. González, en presencia del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado, y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos D. Mackinnon:

La esquina S. E. de la manzana número 43 de la nueva ciudad compuesta de una área de 3293½ varas cuadradas, con cerco, vereda y empedrado pagos.

Tiene un galpon al fondo del terreno con techo de teja.

Está tasado á (5 $) cinco pesos la vara cuadrada.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El mejor postor entregará la suma de 250 $ á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de lo Civil, y por otro dato á casa de los rematadores. 3453.o.25

Por el mismo

Judicial—De la casa Soriano núm. 201

Entre Ibicuy y Cuareim

El lúnes 10 de Noviembre, á las 4½ de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. González, en presencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos D. Mackinnon:

Una casa con 11 piezas techo de azotea y de teja, algibe, vereda, empedrado, caño-maestro y arrimos pagos.

Edificada en una area de 456¼ varas cuadradas.

Tasada en (3,900 $), tres mil nueve cientos pesos.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor entregará la suma de 150 $—á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimientos. 3451.o25.

Por el mismo

De las existencias, armazon, mostrador, patente, etc., etc., con accion á la llave, del almacen calle Arapey, n. 169, entre Colonia y 18 de Julio.

El mártes once, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, por no poderlo atender su dueño, esta casa establecida desde mucho tiempo, y que hace un buen diario.

Todos los artículos son frescos y buenos, y constan de:

Comestibles en general, bebidas, porcelanas, cristalería, loza, ferretería surtida, medidas.

La estiba con regular existencia, y demás artículos de una casa de este ramo.

A las 4 de la tarde

El armazon, mostrador, estantes, los aparatos de gas, la patente.

Venderémos con accion á la llave.

La casa paga un alquiler módico.

La persona desconocida que compró, tiene que dar una seña. 3556.n5

Por el mismo

De 5 3/4 suertes de campo en el Salto Grande

Con frente al Rio Uruguay, al arroyo Itapebí y San Antonio.

La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134.

...dorado, una rica alfombre de tripe, dos espejos, seis cuadros (grabados ingleses,) cantidad de sillas, mesas, 2 camas de fierro, y otros que no se detallan y que se hallarán á la vista en el acto del remate, á mas los artículos que á continuacion se expresan: un baño de cuerpo entero, una balanza, una caja de fierro, una estufa, una cocina económica, una silla de montar con riendas y freno, un bracero, un pie de gato, un juego platina, espuelas, etc., etc.

El remate se efectuará en la calle de Zavala, 130. 3559.n5

Por el mismo

De un terreno con 15 varas de frente á la calle de Santa Teresa, señalada con los números 41 y 43, por cuarenta y cuatro varas de fondo, y todo lo en él edificado.

El sábado 8 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, sacarémos á remate, con órden terminante de sacrificarlo por cualquier precio, el terreno cuya posicion central y hermosa área dejamos detalladas y el edificio en él construido que se compone de varias piezas de material y otras de techos de zinc, pozo, un gran galpon al fondo exelente para depósito, etc., etc.

Empedrado, vereda, arrimos, todo está pago.

Los títulos son inmejorables y se hallan á disposicion de los interesados, en casa del rematador, calle del Queguay, n. 324.

Escusado creemos insistir sobre la conveniencia de la adquisicion de la propiedad que ofrecemos, pues el sólo anuncio del área del terreno y del paraje donde se halla ubicado lo recomiendan suficientemente. 3555.n5

Federico Ruano

CABALLERIZOS Y COCHEROS

En los grandes galpones para coches—idem con pesebres y depósito de pasto, 2 grandes piezas de material y madera, un pabellon de zinc, un gran porton, las paredes de material que dan frente á las calles Cerro y Reconquista, dos desgranadoras, un magnífico carro de carga para molineros, carboneros ó para establecimiento de campo, un break de cuatro ruedas con arreos, para cuatro personas, caballos de silla y de tiro, cañería del gas y aguas corrientes, el empedrado del piso, tinas, caballetes para sillas, gatos para carruajes, y demás útiles de la

Caballeriza y cochería

Calle de las Cámaras y Reconquista

HOY jueves 6 de Noviembre á la 1, empezarémos la venta al mejor postor por desalojo del terreno. 3496.o28

Por el mismo

De mercaderías

En mi casa, Sarandí, n. 183.

El viernes 7, á las doce en punto, empezaré la venta de cantidad de mercaderías por órden de una casa introductora.

Al mismo tiempo

Para los sombrereros

Un gran surtido de sombreros de felpa, de castor de paja, camisas, calzoncillos, cuellos, corbatas, bastones, paraguas, gorras surtidas, jemelos, botones para pecheras, quepies, pañuelos y variedad de artículos finos y buenos, por liquidacion de factura. 3542 n1°

Por el mismo

Del buen armazon con vidriera, mostrador, vidrieras de mostrador, gran vi-...

El área total es de 873 varas cuadradas, tasadas en tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos con 62 centésimos.

El solar núm. 23 tiene 15 varas frente al Sud á la calle de las Piedras y 14 varas por el fondo; tiene de fondo 50 varas.

El área total es de 703 varas cuadradas, tasadas en dos mil novecientos cincuenta y tres pesos con 47 centésimos.

El solar núm. 24 tiene 13 varas de frente al Sud á la calle de las Piedras por 50 varas de fondo.

El área total es de 650 varas cuadradas, tasadas en dos mil novecientos cincuenta y tres pesos con 47 centésimos.

El solar núm. 26 tiene 13 varas de frente al Sud á la calle de las Piedras, 12 varas 27 pulgadas al fondo y 50 varas de fondo que son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Patagones, por formar esquina este solar.

El área total es de 631 varas cuadradas, tasadas en un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con 10 centésimos.

Tenemos órden de vender por las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del terreno que compre.

Las escrituras las pagará el comprador y se le pasarán así que el Juez del concurso apruebe la venta, lo que demorará pocos dias.

Estos terrenos se recomiendan por su posicion que es de gran porvenir por las obras que deben hacerse en esa inmediacion.

Por planos y demas informes, sírvanse ocurrir los interesados á casa de los rematadores, calle del Rincon núms. 59 y 61. 3520.o31

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En mi casa, calle 25 de Agosto, 97 y 99.

HOY jueves 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas, de un variado y selecto surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite por su estension. 3537.n1°

Por el mismo

Importante de vino seco, canela, coñac y laranginia.

En el depósito Herrera Nuevo.

El viernes 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

50 cuarterolas vino seco.
30 bultos canela.
20 cajones coñac.
50 id. laranginia de Rio Janeiro.

3562.n5

Por el mismo

Importante de las existencias de la barraca de los Sres. C. Guerra hnos. y C.ª

Por conclusion de negocio.

En la calle del Cerro-Largo, núm. 44.

El miércoles 12 y jueves 13 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha barraca, consistiendo en un completo surtido de maderas de pino blanco y de tea, tejas, baldosas, tierra romana, yeso americano y de Marsella, tierra de Portland, medios postes y estacones de ñandubay, y demás artículos de construccion que estarán á la...

Aceite de hígado de bacalao Blanco y negro, garantido de NORUEGA legítimo y puro.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 267, 269 y 271. s19 h fin de año.j y d

Campo para arrendar Aprovechen la ocasion los que quieran emplear bien su dinero.—Se arriendan tres magníficos Rincones sobre el Rio Negro, dos de ellos completamente cercados. Campos inmejorables para la cria de ganados, como para invernadas. Abundantísimos en pastos y aguadas, sin bañados ni serranías de piedra que lo perjudiquen, pudiendo por el contrario ser todo si se quisiera sagrado y arado. Se arrendará todo en globo ó por separado cada Rincon, al gusto del interesado. Al propio tiempo se venderán los animales que allí existen aquerenciados, como 4,000 reses vacunas, 2,000 lanares y 300 yeguarizos (mas ó menos), y todo sin desforar. Para tratar, ver el plano y oir esplicaciones, calle Sarandí, 294, hotel Español, cuarto núm. 30. n5.18

Cándido Robido (PROCURADOR)—Mudó su escritorio á la calle 25 de Mayo núm. 309. n5.15

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 309. ai°.perm

Cortador sastre Desea colocarse un jóven español en calidad de cortador para sastre, contando con 12 años de esperiencia en el oficio y con el recurso de practicar con perfeccion su esmerado trabajo. El que se interese, diríjase calle Sarandí esquina Cerro núm. 241, sastrería y ropería de D. Juan Cazassus.—El espresado jóven la mismo acepta una colocacion para cualquier pueblo de la república. o15.1 mes

Crema de aceite de bacalao PANCREATIZADA—Digestion fácil, asimilacion rápida y sabor agradable.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito n. 267, 269 y 271. s18.h fin de año.j y d

Dr. Caustatt MEDICO-CIRUJANO — Paso del Molino, calle de la iglesia, n. 89. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 24.1mes

Dr. Florentino Ortega Especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado á la calle Zabala n. 192, esquina Sarandí. Consultas: de 12 á 1. o29.1-mes

Dr. Muridge y C.ª CIRUJANOS-DENTISTAS — Calle 25 de Mayo, n. 226, frente á la Confitería Oriental. xx

Dr. Spano Especialista en las enfermedades de la vista. Consultas, de 12 á 3: calle Ibicuí n. 57. s10.perm

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO — Se ha mudado á la calle del Uruguay, num. 419. Consultas de 1 á 2 de la tarde. xxiii

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de á 2 á 3 de la tarde. xx

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 247 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. xxi

Joaquin M. Belgrano ARQUITECTO—Se ha trasladado á la calle Sarandí núm. 169, esquina Zabala. o23.1 mes

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). xxiii

Marcelino Diaz y Garcia ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. s4.perm

Martin Fraga Procurador, tiene su escritorio en la calle de Andes n. 225. s10.perm

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Diríjirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) III

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00
« «	. . . .	« 1.50
« «	. . . .	« 2.00
« «	. . . .	« 2.50
« «	especiales	« 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
« «	. . . .	5 «
« «	finas . .	9 «
« «	extra finas	10 «

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, á 6 reales el ciento; finas, á 10 reales y extra finas, á 12 reales.

Facturas, á 4 y 5 pesos el millar.

Carteles para remates, desde 10 reales el ciento.

Medalla de oro 1878
Exposicion de Paris
HODGSON & SIMPSON
FABRICANTES DE TODAS CLASES DE
Jabones para el consumo interior
Y PARA LA EXPORTACION
tanto para uso doméstico, como aromatizados para la toilette.
ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION
Queen's, con vetas azules y Domestic Brown—H & S.—premiados con la gran medalla de oro para jabones y la única medalla de oro para Queen's condensed Soap in Powder.
Calder Soap Works, Wakefield en (Inglaterra.)

s4.1año.1psem.j

Sociedad de la Playa

No habiendo tenido lugar la reunion general de accionistas que se convocó para el 31 de Octubre, con objeto de elegir la Comision Liquidadora que ha de sostituir á la actual, se convoca á los señores accionistas por segunda vez, para el jueves 6 á las 2 de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Noviembre 4 de 1879.

Por órden de la Comision Liquidadora,
El Gerente.

n5.2

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
DE FRANCHI Y C.ª
136 — CALLE DE IT ZAINGO — 136
POR MAYOR Y MENOR

ÚNICO TALLER
PARA COMPOSTURAS DE MÁQUINAS DE COSER
DE TODOS LOS SISTEMAS
Prontitud y precios módicos.

GRAN SURTIDO DE HILO
ACEITE
y toda clase de piezas que pueda precisar cualquier sistema de máquinas de coser.

Como esta acreditada casa se halla en relacion con las principales fábricas y recibe directamente por todos los paquetes las máquinas de sistema mas moderno y todos los adelantos correspondientes al ramo, puede hacer una gran rebaja en los precios. o17.1mes.dp½

Gran descubrimiento

CIENTÍFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN DE HOLMAN
PARA EL HÍGADO
Y ESTÓMAGO

Este COJIN se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad y salud.

MILES de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América son testigos de su MARAVILLOSO PODER.

Es tambien un específico completo contra la FIE-...

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m/n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á **UN PESO** por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.h fin de año.3°paj

CASA ESPECIAL
DE
RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª
CALLE CERRITO, 162,
FRENTE A LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas Allones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas, y vitolas á tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen. ag3.5ms.3°paj

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

BOMBAS

Para desagotar aguas estancadas

Se alquilan y se encargan de su colocacion en el taller de A. Marchal Carminati y Paccaro, calle Mercedes, núm 205.—Precios módicos. o22.1mes.3°paj

ESPECIALIDAD
EN
BOMBAS A PRESION
PARA DESPACHAR LA CERVEZA EN CHOPP

Las hay en venta y se colocan en el taller de maquinaria de Marchal Carminati y Paccaro,

CALLE MERCEDES, NUM. 205.

Estos aparatos sirven al mismo tiempo para refrescar la cerveza. o22.1mes.3°paj

MERCACHIFLES
EN GENERAL

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el lunes 10 á la una en punto, en la calle del Sarandí, núm. 183. o26.12

ATENCION
AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. s18.perm.3°páj

¡¡50,000!!
CIGARROS
HABANOS
RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y...

ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1880

Desde hoy se vende en esta imprenta

INDICE
DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Cronología; Cómputo eclesiástico; Témporas; Fiestas movibles; Id. cívicas; Dias de duelo nacional; Advertencia á los fieles sobre ayuno; Arancel eclesiástico; Derechos de sepultura; Tabla solar; Lunaciones; Almanaque de Escritorio; Los doce meses del año; Máximas; Almanaque del agricultor; Valor oficial de las monedas de oro; Tabla de reduccion de las mismas; Id. de kilógramos á libras; Reduccion de pesas y medidas al sistema métrico-decimal; Himno nacional; El Tonel (cuento); Timbres para documentos de comercio; Salidas de vapores para ultramar.

Fábrica de escobas y plumeros
DE
Antonio Abelenda
CALLE YAGUARON, 270

El dueño de dicho establecimiento previene al público y al comercio en general, á los almaceneros al por mayor y menor, que en esta fábrica se encuentra un buen surtido de escobas de 3 y 4 hilos. Se recomienda la buena hechura y el buen trabajo á las familias particulares; hay escobas de varias clases escobas finas para alfombras, plumeros finos para muebles y carruajes, cepillos de lavar pisos etc. etc.

Gran rebaja al por mayor.

Se compran plumas de avestruz.

Calle Yaguaron núm. 270, entre Mercedes y Colonia. o26-10

Edme. Braulio Vaillant
TRADUCTOR PÚBLICO
FRANCÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS

Traduccion de documentos, correspondencia, solicitudes al Seperior Gobierno, notas, cuentas, etc. Traduccion y redaccion en idioma francés.

53 — Calle de las Cámaras — 53

n1°.1mes.3°paj

Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

LI.3°paj

Se vende una estancia

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
RINCON DEL RIACHUELO
Compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas

Una estancia en el Departamento de la Colonia, Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191...

Compañía del Pacífico
CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
GALICIA
saldrá de este puerto el *martes* 18 de Noviembre para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
LIGURIA
saldrá de este puerto el *martes* 25 de Noviembre para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia
El vapor paquete inglés
SORATA
saldrá de este puerto el *martes* 2 de Diciembre para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solís, 55.

CHARGEURS RÉUNIS
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
DOM PEDRO
de 3,600 toneladas, capitan Fleuri, saldrá el 28 de Noviembre directamente para Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde tocando en RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO DAKAR LISBOA y VIGO

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

Mensajerias Fluviales
A VAPOR
Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor	Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . .	»	Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES. .	»	Saturno	para id. id.
JUEVES. . . .	»	Silex	para id. id.
VIERNES . . .	»	Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SABADO. . . .	»	Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

[illegible]

Dia 5

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 4

[illegible]

Dia 5

Antonio P. de Castillo con Gerónimo A. Castillo; Pedro Araos, intestado; Benito Fuentes, testamentaria; Pedro S. de Zumaran con Juan Viale; José Izeta con Cristobal Gianelli, oficio; testamentaria Serapio Nogueira con José Marquez, exhorto; Baltasar Buchanan con Bernardo Vergés; Teófilo Capdevilla tercería en autos; Julia C. de Sienra con Leopoldo Capdevilla; la Compañía del Gas con Eugenio Berthes; Pedro Castrillon con la Empresa de Aguas Corrientes; Manuel Bentancour y otros con Epifanio Rodriguez; Ezequiel de Viana y Enrique Halton; Santiago Rodriguez con Antonio Ferreira; Santos Costa tercería en autos menores Cruces con Joaquin Sole; Márcos Somma tercería en autos; Tomás Batiñas con Pedro Merjeaux; Ventura Simon con Bernabé Rivera; Foglia Hin con María E. de Netto; Gregorio Franco con Antonio C. de Morais; Juan Vazquez con Eduardo de Fuentes.

Dr. Artagaveytia por impedimento

Ildefonso Pereira, testamentaría.

Benito Montaldo escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 5

Lecoanet Busch y Ca. con Felix Fabraguetti; Inocente Reina con Angel Rumi; test. de Bartolomé Rino; Eduardo Rovira con Salvador Irigoyen; Luis Duplessis con José M. Sanchez; Santiago Solimano con los cónyuges Santiago Tiscornia y Carmen Ciavesco; sucesion de Modesto Sanchez con Ramon Cásares y Gil Alfonso; Antonio Montenegro; Mario Goñi con Angel Bosset; Pedro Prucca con sucesion de Guillermo Tezanos; Laura Pena de Latorre con Valemur y Marengo; Andrés Testroo con Vicente Seridin; Adolfo Rivien, por copia de una escritura; Ines de Le Bir con el Dr. Manuel Herrera y Obes; Amadeo Geille con Carolina Suarez de Gabazo; José Calvo con Rafael Pons; Banco Comercial con Vergé; Gerardo Nogueira con Alejo Dax; Francisco Tassarro; Manuel Scanavino c. n Sebastian Péndola; Francisco Macho; Antonio Stella; Joaquin Santos con Daniel Garabelio; Eduardo Schoz con el Dr. Angel Floro Costa; Julio Raufijo con Domingo Lauza; Joaquina Castro de Diaz con su esposo Pedro P. Diaz; Carlos Brazemi con Eufrasia A. de Oliva; Test'ría de Mercedes Ferreira de Irigoyen; Enrique Duchene con Felix Legrand; Test'ría de Lorenzo Machio; Aurelia Velo; Francisco M. Gonzalez con Domingo Echevarria; Manuel Ucar con Salvador Daguerre; Vallona con Penone; El fisco con la test'ría de José Gonzalez de Rivero; Angel Calderara con Juana Zecutary; Lorenzo Giacosa con Antonio Delera; El Fiscal de lo Civil; Pilar da V. de Fierro.

Providencias dictadas por el Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor D. Juan Zorrilla de San Martin durante el mes de Octubre ppdo., á saber:

Trámite	967
Interlocutorias	76
Sentencias	44
Total	1087

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Dellazoppa del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 4 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n5.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos del concurso Piedra, hago saber: Que el dia 15 de Noviembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dós y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno sito en el Miguelete, del otro lado del Paso de las Duranas. La venta se ejecutará al mejor postor.—Montevideo, Octubre 31 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n1º.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ramon Porta contra don Gregorio G. Pola, hago saber: que el dia 15 de Noviembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una propiedad sita en la villa de Independencia [Fray-Bentos] Departamento de Paysandú, tasada en la cantidad de $56$35 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de $ 100. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Octubre 29 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o29.10

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA
Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 4

[illegible]

Dia 5

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grand—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 4

[illegible]

Dia 5

[illegible]

Juan P. Albistur, actuario adjunto.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 4

Isaac Medina de Bosso con Angel Medina; Juan Quirola con sucesion de Juan P. Goyenoche; Testamentaria de Josefa A. de Carbellido; Joaquin Vila, intestado; Mateo Milissich con Bernabé H. y Obes; Federico Loquet con Albino Belino; Francisco Rego con Segunda Albarias; Jaime Carreras, queja; Sucesion Joleh con Angel Floro Costa; Loreto Simon con Juan F. de la Serna; Testamentaria de José Borelli; Eduardo Albanell con intestado Enrique Juanicó, rescision; Cipriano C. de Casares; V. Barreto y Pola con Francisco Barreto; Intestado Santiago Giacossa; Testamentaria

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por la sucesion de don Domingo Illarregui contra don Pedro Gastaburo, hago saber: Que con fecha 11 del corriente, se ha declarado rebelde al ejecutado, en cumplimiento del artículo 844 del Código de Procedimientos, se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o 20.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por los Sres. Leslie Ramsay y Ca. contra D. Bautista Capriolo, hago saber: Que por auto de fecha 9 del corriente se ha declarado en rebeldía al ejecutado. De conformidad con el artículo 844 del Código de Procedimientos se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 14 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o20.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Pedrueta, á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 6 de Noviembre á las 2 de la tarde, previniendo á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 24 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o25.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Renau, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o18.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que con fecha 10 del corriente se ha concedido moratoria á la sociedad Crédito Hipotecario, por el término de un año, nombrándose interventores á los señores Ezequiel de Viana y José M. Peñalva. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 25 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o11.1m.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Fernandez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 14 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o15.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Enrique Jones, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Segundo Sabardiné, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Hamilton, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Octubre 10 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o11.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Alorcio, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta dias ante el síndico nombrado don Manuel Soto, domiciliado en la calle del Uruguay núm. 198.—Montevideo, Octubre 8 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. o10.1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Rafael Fraguero para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Cárlos Muñoz é hijo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 2 de 1879.—*José Luis Antuña* escribano de Comercio. o3.3 meses

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Ldo de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á D. José Estevé, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de D. Julian Resende sobre cobro de una hipoteca; bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre treinta de mil ochocientos setenta y nueve.—*Antenor R. Pereira*, escribano Público. n5.10

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el cuatro de Diciembre del año que rige, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, se vá á sacar á almoneda un campo de propiedad de D. Federico Guerra, compuesto de dos suertes de estancia y dos mil cuadras cuadradas mas ó menos, que lindan por el Norte una línea amojonada con D. Francisco Smith, por el Sud con los señores Wilson y C.ª estando por medio el arroyo de San José que desagua en el Uruguay y en las puntas sigue la cuchilla amojonada, por el Este campos de Ruis Diaz y la viuda Micaela y por el Oeste el Rio Uruguay. Dicho campo se venderá al mejor postor en las condiciones siguientes: Una cuarta parte al contado al firmar la escritura, y las tres cuartas partes restantes á tres, cinco y siete meses, por partes iguales, con pagaré é hipoteca del mismo campo hasta su completa chancelacion, debiendo el mejor postor oblar cien pesos en el acto de obtener la preferencia.—Montevideo, Octubre 31 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n1º.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: Que el 11 del entrante Noviembre de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, se vá á sacar á almoneda una casa con el terreno en que está construida, compuesto de doscientos veintinueve metros noventa y nueve decímetros y noventa y ocho centímetros cuadrados y situado en la calle Ibicuí de esta ciudad, por donde está señalada la finca con el núm. 122, tasado con lo construido en la cantidad de seis mil setecientos veinte y cuatro pesos setenta y siete centésimos, lo cual de propiedad de D. Isaac de Tezanos, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda D. Andrés Rivas. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion, previniéndose que el mejor postor deba depositar cien pesos como garantía de su oferta. Por informes, en la oficina calle Sarandí núm. 193.—Montevideo, Octubre 23 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. o25.14

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é interino doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citándose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Benito Montaldo*, escribano público. s13-2m.

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Julio Saez se cita, llama y emplaza, á los que, por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte intestada de D. Benjamin Carioso, D. Domingo Antonio Valetto y doña Rosa Membra, se presenten ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta dias.—Durazno Octubre 6 de 1879.—*José Pedro Requena*, escribano público. o11.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

REUNION DE Tenedores de Deudas

En cumplimiento á lo dispuesto en la reunion de Tenedores de Deudas verificada el 17 del corriente, en el salon de la Bolsa, se convoca á los mismos señores, para la reunion que tendrá lugar el 17 del próximo mes de Noviembre en la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el proyecto presentado por la Comision que suscribe.

Los señores que no hayan recibido el proyecto impreso repartido, pueden obtenerlo en la Bolsa de Comercio ó en la calle de Misiones n. 132.

Montevideo, Octubre 30 de 1879.—*A. Hoffmann*—*J. Mª Seré*—*Juan Podestá*—*José M. Castellanos (hijo)*—*J. A. Artagaveytia.*

o31.14

FOLLETIN 51

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

Se practicó un movimiento extraordinario y confuso, causado por todos aquellos hombres que se cruzaban y corrían en diferentes direcciones; despues todas las casillas de aquel inmenso tablero se desocuparon poco á poco, al tumulto sucedió el órden, cada cual se alineó bajo su bandera: los granaderos en el centro, los de la casa real á la derecha y la artillería á la izquierda. Los trompetas y tambores callaron.

Un solo tambor resonó á la otra parte de las trincheras, que á su vez calló tambien, y un sepulcral silencio se estendió por la llanura.

En aquel momento se oyó una voz de mando, clara, precisa y firme. La reina no podia entender las palabras desde la distancia á que se encontraba, pero vió en el mismo instante formarse las tropas en columna. Entonces sacó su pañuelo y le agitó en el aire, mientras que el jóven rey gritaba con voz calenturienta y golpeando con el pié:—¡Adelante, adelante!

El ejército contestó á la vez:—¡Viva el rey! Despues de lo cual partió á galope la artillería y fué á colocarse sobre una altura; y al sonido de las cajas, que tocaban á la carga, se pusieron en movimiento las columnas.

Este no era un sitio en regla, sino una simple escalada. Las trincheras, alzadas de pronto por Richon, eran parapetos de tierra, y así no habia brecha que abrir, sino dar el asalto. Sin embargo el hábil comandante de Vayres tenía tomadas todas sus precauciones, pues se veia que habia aprovechado con una habilidad poco comun todos los recursos del terreno.

Sin duda Richon se habria impuesto la ley de no tirar el primero, pues esta vez aun aguardó la provocacion de las tropas reales. Solamente se vió, como en el primer ataque, bajarse aquella terrible fila de mosquetes, cuyo fuego habia causado tanto daño en las tropas del rey.

Al mismo tiempo tomaron las seis piezas de la batería, y se vió saltar la tierra de los parapetos y empalizadas en que estaban montadas.

No se hizo esperar la respuesta. La artillería de las trincheras tronó á su vez, abriendo profundos huecos en el ejército real; pero á la voz de los jefes desaparecieron aquellos surcos sangrientos, los labios de la herida abierta un instante se cerraron, y la columna principal conmovida un momento continuó la marcha.

Entonces resonaron las descargas de mosquetes mientras que se cargaban los cañones de nuevo.

Cinco minutos despues, las dos andanadas opuestas hacian fuego á la vez, semejante á dos borrascas que luchan juntas, ó cual dos truenos que á un mismo tiempo retumban.

Como el tiempo estaba en calma y no se movia un soplo de viento, la humareda se condensaba sobre el campo de batalla, y pronto sitiadores y sitiados desaparecieron bajo una nube que por intervalos desgarraba con una llama rápida el rayo de la artillería.

De tiempo en tiempo se veian salir de entre esta nube, y á la espalda del ejército real, hombres que arrastrándose con trabajo, iban á caer á diferentes distancias, dejando detrás de sí un rastro de sangre.

No tardó en aumentarse el número de los heridos: el estampido del cañon y las descargas cerradas de la mosquetería continuaba. Sin embargo, la artillería real no tiraba sino al azar y con recelo; porque en medio de aquella densa humareda no podia distinguir los amigos de los enemigos.

La artillería de la plaza, como no tenia al frente mas que enemigos, sus tiros resonaban mas terribles y precipitados que nunca.

Por último, la artillería real cesó completamente de hacer fuego; no quedaba duda que se subia al asalto y que se combatia cuerpo á cuerpo.

Dueño de parte de los espectadores un momento de angustia, durante el cual, habiendo cesado el fuego de los cañones y de la mosquetería de alimentar el humo, fué desapareciendo poco á poco. Entonces se vió al ejército real rechazado en desórden, dejando al pié de las murallas lleno de cadáveres. Se habia practicado una especie de brecha; algunas empalizadas arrancadas dejaban ver la abertura, pero esta abertura estaba cuajada de hombres, de picas y mosquetes, y en medio de estos hombres, cubierto de sangre, y sin embargo tranquilo y frio como si asistiese en clase de espectador á la tragedia en que acababa de ejecutar un tan terrible papel, se distinguia Richon, con una hacha en la mano, embotada por los golpes que habia descargado.

Parecia que un encanto protegia á aquel hombre continuamente en medio del fuego, siempre en primera línea, de pié y descubierto; ninguna bala le habia alcanzado, ninguna pica le habia tocado. Era sin duda invulnerable como era impasible.

Tres veces llevó el mariscal de La Meilleraye en persona las tropas al asalto, y tres veces fueron rechazadas á la vista del rey y de la reina.

Las lágrimas corrian silenciosas por las pálidas mejillas del jóven rey. Ana de Austria se torcia las manos murmurando:

—¡Oh! ¡Ese hombre, ese hombre! Si alguna vez llega á caer en mis manos, he de hacer con él un ejemplar terrible.

Felizmente, la noche fué bajando rápida y sombría, estendiendo una especie de velo sobre la vergüenza real. El mariscal de La Meilleraye mandó tocar á retirada.

Cauviñac abandonó su puesto, bajó del cerrillo en que estaba subido, y con las manos en los bolsillos de sus calzones se encaminó á través de la pradera hácia la casa de maese Biscarros.

—Señora, dijo Mazarino, señalando con el dedo á Cauviñac, ahí teneis un hombre que por un poco de oro os habria rescatado toda la sangre que acabamos de verter.

—¡Bah! dijo la reina. Señor cardenal, ¿es ese un consejo propio de un hombre económico como vos?

—Señora, contestó Mazarino, es cierto, conozco el precio del oro, pero tambien sé lo que vale la sangre; y en este momento es mas preciosa la sangre para nosotros que no el oro.

—Tranquilizaos, dijo la reina; la sangre vertida será vengada.—Oid, Comminges, añadió dirigiéndose al teniente de sus guardias; id en busca del señor de La Meilleraye y traédmele.

—Y vos, Bernardino, dijo el cardenal mostrando á su ayuda de cámara á Cauviñac, que se encontraba á pocos pasos de la posada del Becerro de Oro, ¿veis bien aquel hombre?

—Sí, monseñor.

—Pues bien. Id á buscarle de parte mia, é introducidle esta noche secretamente en mi habitacion.

XXXV

La audiencia particular

Al dia siguiente de la entrevista con su amante en la iglesia del Cármen, la vizcondesa de Cambes se presentó á la princesa con intencion de cumplir la promesa que habia hecho á Canolles.

Toda la ciudad estaba conmovida: acababan de anunciar la llegada del rey delante de Vayres, y al mismo tiempo que su llegada la heróica defensa de Richon, que con quinientos hombres habia rechazado por dos veces al ejército real, compuesto de doce mil. La princesa habia sabido la noticia de las primeras, y en el transporte de su júbilo habia esclamado batiendo las palmas:

—¡Oh! ¡Que no tenga yo cien capitanes como el valiente Richon!

La vizcondesa de Cambes tomó parte en la admiracion general, doblemente contenta por poder aplaudir abiertamente la conducta de un hombre que estimaba, y por encontrar de este modo la ocasion oportuna de hacer su demanda, cuyo éxito habia sido dudoso por una noticia desagradable. Mientras que por el contrario, con el buen resultado estaba casi segura de una victoria.

Pero en medio de su contento, la princesa tenia sin embargo muchas y grandes ocupaciones para que la señora de Cambes se atreviese á aventurar su demanda. Se trataba de mandar á Richon un socorro de hombres, pues se conocia fácilmente deberian hacerle falta, en vista de la próxima reunion del ejército del señor de Epernon al ejército real. El consejo se ocupaba de organizar el socorro. Viendo Clara que los negocios políticos se sobreponian en aquellos momentos á los negocios del corazon, tomó el puesto de consejera de Estado, y este dia no se trató de Canolles.

Una frase muy concisa, pero muy tierna, advirtió al querido prisionero de este retraso. Esta nueva prórroga le fué menos sensible de lo que pudiera creerse: hay en la esfera de un feliz acontecimiento casi tan gratas sensaciones como en el acontecimiento mismo. Eran muchas las delicadezas amorosas del corazon de Canolles, para que él no se complaciese en lo que llamaba la antesala de la dicha. La señora de Cambes le suplicó esperase con paciencia, y él esperó casi con júbilo.

Al otro dia estaba ya organizado el socorro. Á las once de la mañana se embarcaba; pero como el viento y la corriente eran contrarios, se calculó que por mucha diligencia que se hiciese, como quiera que no avanzaba sino á fuerza de remos, no podria arribar la espedicion tan pronto como se deseaba, pues llevaba además órden de reconocer de paso la ciudadela de Branne, que estaba por la reina, y se sabia que su gobierno se hallaba vacante.

La princesa pasó la mañana en inspeccionar los preparativos y pormenores del embarque. La tarde debia consagrarse á un gran consejo, con el fin de oponerse, si era posible, á la reunion del duque de Epernon con el mariscal de La Meilleraye, ó de retardar al menos esta reunion hasta tanto que el socorro enviado á Richon estuviese dentro de la ciudadela.

Le fué forzoso á la señora de Cambes esperar hasta el otro dia; pero á eso de las cuatro tuvo ocasion de hacer una seña á Canolles que pasaba por debajo de sus ventanas, y habia tanto pesar y amor en aquella seña, que el baron casi se reputó feliz de haber tenido que esperar.

Sin embargo, á la noche, para estar segura de que el retraso no se prolongaria por mas tiempo, y á fin de obligarse á sí misma á hacer á la princesa una confidencia que no dejaba de causarle algun embarazo, pidió la señora de Cambes para la mañana siguiente una audiencia particular á la señora de Condé, audiencia que, como puede concebirse, le fué acordada sin réplica.

Á la hora prefijada entró la vizcondesa en la habitacion de la princesa, que la recibió con su mas lijera sonrisa: hallábase sola, como habia solicitado.

—Y bien, chiquita, la dijo la princesa, ¿qué hay de grave para que me pidas una audiencia particular y secreta, cuando sabes que á todas las horas del dia estoy á la disposicion de mis amigos?

—Señora, contestó Clara, no hay mas, sino que en medio de la felicidad debida á V. A., vengo á suplicaros pongais especialmente los ojos en vuestra fiel servidora, que tambien necesita un poco de felicidad.

—Con mucho gusto, mi amable Clara; y jamás igualará la felicidad que Dios te conceda á la que yo te deseo. Habla, ¿qué quieres? Y si la gracia á que aspiras está en mi poder, cuenta desde luego con ella.

—Estoy viuda y libre, pero esta libertad me es mas molesta que me seria la esclavitud, y quisiera cambiar mi aislamiento en una posicion mejor.

—Eso es decir que quieres casarte, ¿no es así chiquita? preguntó riendo la princesa.

—Creo que sí, señora, contestó la señora de Cambes ruborizada.

—Bien, sea; esos no concierne.

Clara hizo un movimiento.

—Tranquilízate, tendremos en consideracion tu orgullo; tú necesitas un duque y par, vizcondesa. Yo te lo escojeré entre mis leales.

—V. A. se molesta demasiado, dijo la señora de Cambes, y yo no pensé daros esa molestia.

—Sí, pero yo quiero tomármela, porque debo pagarte en felicidad lo que me has dado en lealtad; sin embargo, esperarás á la conclusion de esta guerra, ¿eh?

—Esperaré todo lo menos posible, señora, contestó Clara sonriendo.

—Me hablas como si ya estuviese hecha tu eleccion, como si tuvieses en la mano el marido que me pides.

—En efecto, señora, así es.

—¿De veras? ¿Y quién es ese dichoso mortal? Habla, nada temas.

—¡Oh, señora! dijo la vizcondesa. Disimulad, pero no sé por qué, estoy temblando.

La princesa se sonrió, tomó la mano de Clara y la atrajo hácia sí.

—¡Pobre niña! la dijo.

Despues, mirándola con una espresion que redobló el embarazo de la vizcondesa, añadió.

—¿Le conozco yo?

—Creo que V. A. le ha visto varias veces.

—No hay para qué preguntar si es jóven.

—Veinte y ocho años.

—¿Si es noble?

—Es un buen caballero.

—¿Si es valiente?

—Tiene sentada su reputacion.

—¿Si es rico?

—Yo lo soy.

—Sí, chiquita, sí, no lo hemos olvidado. Eres de los señores mas opulentos de nuestros dominios, y con placer recordamos, que en nuestra guerra mas de una vez los luises de oro del señor de Cambes y los pesados escudos de tus aldeanos, nos han sacado de apuros.

—V. A. me honra recordándome cuán fiel le soy.

—Bien. Le haremos coronel de nuestro ejército, si no es mas que capitan, y mariscal de campo si es coronel, ¿porque presumo que será fiel?

—Fué de los Lesos, señora, contestó la vizcondesa con toda la habilidad que desde algun tiempo habia adquirido en los estudios diplomáticos.

—¡Escelente! Ahora solo queda que sabermos ese, añadió la princesa.

—¿Cuál señora?

—El nombre del dichoso caballero que posee tu corazon, y pronto poseerá la persona de la mas bella guerrera de nuestro ejército.

La señora de Cambes, estrechada en sus últimas trincheras, reunia todo su valor para pronunciar el nombre del baron de Canolles, cuando de pronto resonó en el patio el galope de un caballo, seguido de los sordos rumores que acompañan á las grandes noticias. La princesa oyó este doble ruido, y corrió á la ventana. El mensajero, cubierto de sudor y polvo, echaba pié á tierra, y cercado por cuatro ó cinco personas, á quienes atrajo á su alrededor su entrada, parecia dar detalles, que á medida que salian de su boca, consternaban á los que le escuchaban. La princesa no pudo por mas tiempo dominar su curiosidad, y abriendo la ventana gritó:

—¡Dejadle subir!

El mensajero alzó la cabeza, reconoció á la princesa y se lanzó á la escalera. Cinco minutos despues entraba en el aposento, salpicado de barro, con los cabellos en desórden, y con voz ahogada dijo:

—¡V. A. me perdonará si me presento en su presencia en este estado. Pero soy portador de una de esas noticias que hacen saltar las puertas solo con pronunciarlas. ¡Vayres ha capitulado!

La princesa dió un salto hácia atrás, la vizcondesa dejó caer los brazos anonadada; Lenet, que habia entrado detrás del mensajero, palideció.

Otras cinco ó seis personas, que olvidando por un instante el respeto debido á la princesa habian invadido la sala, quedaron mudas de estupor.

—Señor de Ravailly, dijo Lenet, porque el mensajero no era otro que nuestro capitan de Navailles, repetid lo que acabais de decir, pues aun lo dudo.

—Repito, caballero, que Vayres ha capitulado.

—¡Capitulado! repitió la princesa. ¿Y el refuerzo que conducíais?

—¡Llegó tarde, señora! Richon se rendia en el mismo instante de nuestro arribo.

—¡Richon se rendia, esclamó la princesa, el cobarde!

Esta esclamacion de la princesa hizo correr el hielo por las venas de todos los presentes. Sin embargo, todos quedaron mudos, menos Lenet.